

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media



Acoso escolar o efecto Bullying en Escuelas Normales

Julio Arnoldo Roldán Martínez

Asesora:

M.A. María Alejandra del Carmen González Alvarado

Guatemala Noviembre de 2010

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media



Acoso escolar o efecto Bullying en Escuelas Normales

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Julio Arnoldo Roldán Martínez

Previo a conferírsele el grado académico de:

Maestro en Artes

En la carrera de:

Maestría Regional de Formación de Formadores de Docentes de Educación
Primaria

Guatemala Noviembre de 2010

i. Autoridades

Autoridades Generales

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General de la USAC
Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
Lic. Danilo López Pérez	Secretario Académico de la EFPEM

Consejo Directivo:

Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
Lic. Atilano Franco Chacón	Representante de Profesionales Graduados
Brenda Marleni Mejía López	Representante de Estudiantes
Juan Boanerges García Martínez	Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador

Dra. Geraldine Grajeda
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo
Ing. Ever Manolo Sánchez de León



Guatemala, 7 de octubre de 2010

Doctor
Miguel Ángel Chacón Arroyo
Director de Investigación de Postgrados
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho.

Estimado Doctor Chacón:

Con un atento saludo me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el maestrante **Julio Arnoldo Roldán Martínez**, quien se identifica con carnet No. 100017401 de la **Maestría Regional de Formación de Formadores de Educación Primaria**, finalizó el trabajo de tesis denominado: **"Acoso escolar o efecto Bullying en Escuelas Normales"**. El maestrante elaboró el informe final de la tesis conforme a los lineamientos definidos por la unidad de investigación de EFPEM. Asimismo, me permito informarle que el Lic. Roldán cumplió con realizar todas las correcciones, observaciones y sugerencias brindadas. Por lo tanto, me permito presentarle el trabajo de investigación para que siga el curso correspondiente a fin de continuar con los trámites que la unidad académica tenga previsto para la revisión final de este tipo de trabajo de graduación.

Al agradecer su fina atención, me suscribo respetuosamente,

"Id y enseñad a todos"


Licda. M.A. María Alejandra del Carmen González Alvarado
Asesora de Tesis


9-Oct-2010
11:00 AM

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
- Unidad de Investigación

REVISADO
0 2 NOV. 2010

A LAS 15:00 H. *[Signature]* M

Guatemala, 2 de noviembre de 2010.

Doctor
Miguel Angel Chacón Arroyo
Coordinador
Unidad de Investigación

Doctor Chacón,

Por este medio informo que de conformidad con el nombramiento por la Secretaría Académica de la EFPEM, emitido para revisar el trabajo denominado: "**Acoso escolar o efecto Bullying en Escuelas Normales**", del maestrante: Julio Arnoldo Roldán Martínez, carné 100017401, de la Maestría Regional de Formación de Formadores de Docentes de Educación Primaria, he revisado y constatado que el mismo cumple con los requerimientos establecidos para el efecto; por lo que procede el seguimiento correspondiente.

Atentamente,

[Signature]
Lic. David Ortiz
Revisor

Lic. DAVID ALFREDO ORTIZ CABRERA
COLEGIADO 3,037

c.c. Archivo



El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene a la vista para resolver el informe de trabajo de graduación denominado: "ACOSO ESCOLAR O EFECTO BULLYNG EN ESCUELAS NORMALES", del maestrante Julio Arnoldo Roldán Martínez, carné No. 100017401 de la Maestría Regional de Formación de Formadores de Docentes de Educación Primaria.

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación de graduación denominado, cumple con los lineamientos para la impresión final del mismo por lo que

AUTORIZA

La impresión del trabajo de graduación indicado, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil diez.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Saúl Duarte Beza
Secretario Académico en funciones
EFPEM



c.c. Archivo

ii. Dedicatoria

A mi santa madre

Rosa Martínez Dabroy vda. de Roldán

Sabiduría pura, amor
incondicional.

A mi familia

Tanta unidad es increíble.

A Julio y Karen

Que sirva de ejemplo en la
distancia.

iii. Agradecimiento

A Dios

Nada vale la pena, sin Él.

A la CECC/SICA

Gracias por la oportunidad.

A la EFPEM/USAC

Gracias por el apoyo al
crecimiento intelectual.

Acoso escolar o efecto Bullying en Escuelas Normales oficiales que forman maestros de educación primaria en el municipio de Guatemala

Índice

Introducción.	1
Capítulo I	
1. Antecedentes.	4
Capítulo II	
2. Planteamiento y definición del problema.	11
Capítulo III	
3. Objetivos.	14
Capítulo IV	
4. Justificación.	15
Capítulo V	
5. Tipo de Investigación.	17
6. Hipótesis .	17
7. Variables.	18
8. Metodología.	18
9. Sujetos de la investigación.	21
Capítulo VI	
10. Fundamentación teórica.	21
Capítulo VII	
11. Presentación de resultados.	41
12. Discusión y análisis de resultados.	45
Referencias bibliográficas .	52

Apéndices

1. Glosario.	1
2. Método PIKAS.	3
3. Relato de una experiencia.	4
4. Validación de la Escala Bullying GT.	5

Anexos

1. Entrevista a Directores y Directoras.	1
2. Entrevista a orientadores educativos.	1
3. Guía de observación.	2
4. Escalas Bullying-GT.	3

Introducción.

El hecho que en los centros escolares, sin excepción, se estén protagonizando a menudo episodios de violencia, agresiones, actos discriminatorios, donde sus principales actores son alumnos de todos los niveles educativos, es preocupante para los miembros de la comunidad educativa. A ello hay que agregar que no hay una política educativa para tratar este fenómeno que puede ser producto del acoso escolar o Bullying. Dan Olweus (2004) definió el Bullying así: “un estudiante se convierte en víctima de acoso escolar cuando está expuesto, de forma reiterada y a lo largo de un tiempo, a acciones negativas llevadas a cabo por otro u otros estudiantes”.

Los profesores por estar en continuo acercamiento con los alumnos, manifiestan preocupación y contrariedad por esta situación que muchas veces no saben cómo abordar; por otro lado, están los padres de los alumnos agredidos que manifiestan desconcierto y desconocimiento científico de lo que está pasando, lo mismo sucede con los padres de los agresores, pero no es culpa de unos ni de otros si no se tiene un conocimiento serio del mismo y, por lo tanto, estudiar e investigar acerca del tema es responsabilidad de la sociedad en su conjunto.

Existe la posibilidad de aprender a manejar este problema, pero para ello es necesario conocer sobre el tema, así poder sensibilizar a los docentes y padres de familia sobre los efectos perjudiciales de los comportamientos de agresión escolar. Este reconocimiento de la importancia de la erradicación de cualquier forma de violencia en las relaciones interpersonales de la comunidad educativa, permitirá a las futuras generaciones de niños y padres ser conscientes de la realidad en que se vive. El joven de hoy es el padre de mañana, y con la adecuada formación se puede conseguir una sociedad en la que el fenómeno Bullying, pase a ser una excepción.

Consecuencias como el suicidio han hecho que más personas involucradas en comunidades escolares, realicen una introspección respecto a lo

doloroso de estos hechos. Corresponde ahora promover políticas colectivas y un urgente programa educativo anti-bullyng (anti-violencia).

De acuerdo a los teóricos del tema, para que un acto de agresión sea una expresión de Bullying, se requiere que la agresión se sostenga en el tiempo y que entre los involucrados –víctima/agresor-, haya una diferencia de poder. Las agresiones son de diferente índole: física, robo de tareas, lanzamiento de objetos, prácticas de racismo y discriminación, uso de sobrenombres, insultos, menosprecios, exclusión de grupo, ignorar, violación a la intimidad de las personas; escupir, empujar, etcétera; el maltrato intimidatorio hará sentir al agredido, dolor, angustia, miedo, a tal punto que, en algunos casos le lleve a consecuencias devastadoras como el suicidio, y en el caso del agresor se manifiesta placer, risas burlonas, alegría e inclusive un placer sátiro.

Con una alerta a tiempo, puede advertir a los padres de familia sobre el desarrollo y los diferentes momentos que experimenta el niño o joven, tales como cambios de comportamiento, humor, tristeza, llanto, dolores continuos de cabeza, estómago, etcétera.

Con esta investigación se pretende apoyar al docente para que pueda realizar una evaluación de la situación existente en el aula, por medio de la observación y poder referir, al o los estudiantes, si el caso lo amerita, a las autoridades superiores, mantener una comunicación efectiva con estudiantes y padres de familia así como determinar si es Bullying, y no caer en equivocaciones que pueden ser causa de ataques, tanto de padres de familia, como de los mismos colegas.

La vergüenza o el miedo a las represalias son los principales motivos que tienen los estudiantes, para no expresar a sus padres o maestros la agresión o intimidación que están sufriendo. La mayoría de las veces los padres y profesores son los últimos en enterarse de lo que les ocurre a los estudiantes.

Por ello, es fundamental que entre todos los miembros de la comunidad educativa se diseñen y apliquen programas de prevención, manejando toda la información que puedan y, sobre todo, transmitiendo esa información a la familia y al centro escolar. No se debe olvidar que el “acosador de hoy, puede ser el maltratador de mañana” y que la obligación como padres, profesores y profesionales, es promover un clima de armonía dentro de los centros escolares donde el estudiante pueda formarse integralmente, creciendo en lo profesional y en lo personal.

Ante esta realidad de violencia que se vive en los centros educativos se decidió hacer una investigación y determinar si en las Escuelas Normales que forman maestros de educación primaria existe el acoso escolar o Bullying.

Algo importante es que la carrera de magisterio, es eminentemente humanista y, por lo tanto, los estudiantes que aspiran a ser docentes tienen que poseer características particulares, actitudes diferentes y sólidos principios morales y valores conductuales que hagan de la sociedad, un espacio de relación más humano.

CAPITULO I

1. Antecedentes.

- 1.1. Gálvez-Sobral, A., Castellanos M. (2010). Recurrencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala. Investigación realizada con el apoyo del Ministerio de Educación de Guatemala, bajo la conducción de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. El objetivo de la investigación fue identificar la recurrencia de las conductas agresivas entre los estudiantes de sexto grado de establecimientos de educación primaria, así como determinar los tipos de conductas agresivas más comunes y las combinaciones más frecuentes. Para ello seleccionaron 38 establecimientos y la muestra estuvo constituida por 1,232 estudiantes, de los cuales 48.8% fueron mujeres y el 52.2% varones; el 82% se encuentra entre las edades de 12 y 13 años, edades esperadas para ese grado. La evaluación de las conductas agresivas se hizo a través de la escala Bullying-GT, que mide seis tipos de agresión. Los resultados mostraron que el 76.79% de estudiantes, son víctimas de por lo menos un tipo de agresión. También se evidenció que las conductas agresivas que más se observan en el ámbito escolar son la agresividad verbal y la exclusión social. Además se encontró que la agresividad escolar no discrimina por género ni edad.

- 1.2. Gorriz Plumed, Ana Belén (2009). Roles Implicados en el acoso escolar. Comprensión de la mente, maquiavelismo, y evitación de responsabilidad. Universitat Jaume I, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Castellón de la Plana, España. Investigación realizada como tesis doctoral a una población de 441 adolescentes de dos centros educativos de la ciudad de Castellón, de nivel socioeconómico medio, pertenecientes a los niveles de educación secundaria, entre las edades de 13 a 15 años. Se usó una escala de roles participantes en la victimización escolar. Este trabajo plantea como objetivo principal analizar el fenómeno del acoso escolar o Bullying desde una perspectiva individual y

sociogrupal y, desde un modo más concreto, conceptualizar dicho fenómeno (especificando los roles implicados), conocer la comprensión de la mente de estos roles y, por último, analizar sus creencias maquiavélicas y su negación de la responsabilidad en el problema. Los resultados son similares y dispares en el rol de agresor y agredido, en el de la víctima y acosador, lo que hace necesario continuar estudios sobre la irresponsabilidad manifiesta en la posición maquiavélica del asunto en cuestión.

- 1.3. Gálvez-Sobral, Andrés (2008). Bullying en la ciudad de Guatemala. Investigación realizada con el apoyo del Ministerio de Educación de Guatemala. Para el estudio se tomaron 38 establecimientos educativos públicos y privados del municipio de Guatemala con un total de 1,232 alumnos evaluados: 51.2% de niños y 48.20% de niñas; la conclusión a la que se llegó es que: el fenómeno Bullying está presente en el sistema educativo guatemalteco, existe un porcentaje significativo de estudiantes de sexto primaria en el municipio de Guatemala que reportan ser víctimas, lo cual sugiere que esta situación exista a nivel nacional.
- 1.4. Gálvez-Sobral, Andrés (2008). Desarrollo y validación de una escala para medir Bullying en estudiantes de sexto primaria del municipio de Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades. Tesis presentada para optar al grado académico de Licenciado con el título de Psicólogo Clínico. La muestra para el estudio estuvo compuesta por 1232 estudiantes de sexto primaria en el municipio de Guatemala, pertenecientes a establecimientos públicos y privados, de diferentes situaciones socio-económicas escogidos aleatoriamente. Los estudiantes respondieron de forma anónima a la escala Bullying GT con el fin de identificar a los niños víctimas de Bullying; los docentes respondieron la escala Bullying GT para docentes, en la cual identificaron de forma anónima a los niños que ellos consideran víctimas. Luego de la aplicación

de la escala Bullying GT y su procesamiento de los datos, se comprobó lo siguiente: 1) la escala muestra buena consistencia interna (alfa de Crombach .878) por lo que se concluye que la construcción de la escala fue correcta y que se cuenta con buena consistencia interna para la etapa inicial de la escala. 2) Los ítems de la escala discriminan bien luego del análisis de correlación de punto biserial, 18 ítems arriba del .400; 4 ítems arriba de .300 y los 3 ítems restantes debían modificarse. En cuanto a la validez se encontró evidencia estadísticamente significativa entre el grupo de víctimas seleccionado por el docente y el grupo de víctimas seleccionado por la escala Bullying GT, mostrando la utilidad de la escala en su etapa inicial y recomendando su futura investigación.

- 1.5. Cruz Artunduaga, Fernando (2008). Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz. Universidad de Barcelona. Departamento de Teoría e historia de la Educación. Investigación realizada por el autor para optar al título de Doctor en Pedagogía. Estudio realizado con jóvenes estudiantes de bachillerato, oscilan entre los 16 y 19 años en el área de la amazonia en Colombia, este estrato poblacional es considerado como la sociedad “bisagra” por las siguientes razones:
Están culminando sus estudios de bachillerato y dejarán el marco escolar para enfrentarse a un espacio más amplio y complejo.
Un alto número se integrará en el mundo laboral por falta de respaldo para continuar sus estudios.
Un porcentaje importante de estudiantes continuará su vida entre el espacio escolar de estudios técnicos o universitarios y el social productivo.
El estudio demostró que todas las clases de violencia están referidas a lo cultural, estructural, directa, simbólica y psicológica, unas en mayor grado que otras, algunas apoyadas por la misma sociedad, otras negadas o peor aún invisibilizadas.

- 1.6. Bringiotti, Maria Inés. Krinveniuk, Marta. Lassi, Silvia (2007). Las múltiples violencias de la "violencia" en la escuela. Hacia un abordaje integrativo del problema. Investigación llevada a cabo con un subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

El equipo investigó los distintos tipos de "violencia" que, al confluir en el ámbito escolar, aumentan el riesgo de la ocurrencia del maltrato infantil. Se trabajó con dos escuelas de nivel Inicial y Primaria de la Ciudad de Buenos Aires, donde se analizaron aspectos de la violencia individual, familiar, institucional, social y de interacción entre pares (niños/as). Se recabaron y analizaron datos cuantitativos y cualitativos a través de un conjunto de instrumentos validados y estandarizados para nuestro contexto, y se construyeron modelos de relevamiento y entrevistas *ad hoc*. Se implementaron programas de intervención tanto para padres como para docentes y autoridades, analizando las posibilidades de modificar las variables que influyen en el desarrollo y mantenimiento del problema de la "violencia". Nuestra investigación se centra en el problema concreto de la "violencia" de los niños en la escuela y, a partir de allí, rastrea los múltiples determinantes que influyen en su producción, contemplando los aspectos individuales, familiares, institucionales y sociales, para lograr una primera mirada, ampliada en su complejidad y no reduccionista de la situación.

- 1.7. Sandoval Morán, Ana María (2006). El método Pikas como medio para disminuir la recurrencia del Bullying. Investigación realizada por la autora para optar al título de Psicóloga Educativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar. El objetivo de esta investigación fue establecer si el método PIKAS, era útil para disminuir la recurrencia del Bullying en jóvenes estudiantes de cuarto curso de la Carrera de Bachillerato Industrial y Perito en Mecánica Automotriz, del Colegio San José Obrero II, una institución educativa del Departamento de Jutiapa. Para ello se procedió a la identificación de estudiantes

agredidos, utilizando como instrumento la Lista de Chequeo “Mi vida en la escuela” de Arora. Los agresores fueron identificados por designación de los alumnos agredidos y maestros. El resultado fue 15 estudiantes agredidos y 5 agresores, dentro de una población de 51 estudiantes. En las etapas del pretest y postest se trabajó únicamente con los agredidos, ya que según el instrumento utilizado, esto es suficiente para medir la recurrencia de Bullying en un ambiente escolar (Avilés, 2002). Las dos etapas se componían de cuatro fases, las cuales se aplicaron cada dos semanas. Posterior a la etapa del pretest, se continuó con la aplicación de método PIKAS, el cual contempla, dentro de su dinámica, el trabajo con agresores y agredidos. Esto se realizó a través de dos etapas de entrevistas individuales, y una tercera etapa de conciliación, contando con todos los involucrados en el fenómeno de Bullying. Al finalizar se procedió, nuevamente, con la aplicación de la Lista de chequeo de Arora en cuatro fases, como etapa de postest. Ésta se aplicó a los estudiantes identificados como agredidos para comprobar si el método PIKAS establecía la diferencia en cuanto a resultados entre la etapa del pretest y la etapa del postest. El resultado evidenció que el método PIKAS sí contribuyó para disminuir la recurrencia del Bullying, pues los resultados de la etapa del postest son más bajos que los resultados del pretest.

- 1.8. Morán Sánchez, Carmen (2006). Intervención cognitivo-conductual en el acoso escolar: un caso clínico de Bullying Universidad Católica de Chile. La recogida de información se hizo durante un mes en dos sesiones con los padres y dos sesiones con la paciente, por separado. Tanto la paciente como sus padres deseaban llevar a cabo la intervención sin que lo supieran en el colegio, por lo que en el primer momento, no se tuvo contacto con los profesores. La paciente es una chica menuda, de aspecto aniñado, con el pelo oscuro rizado y encrespado que evita la mirada de la persona que le habla. Tarda en reaccionar ante cualquier instrucción y en contestar las preguntas. Se mueve lentamente, titubea, se muestra insegura, como si no supiera donde colocarse. En la

entrevista, ella expresó que le gustaría cambiar la relación con las “amigas”, hablar más, decir lo que no le gusta, decir no a algunas de sus exigencias o peticiones, le gustaría ser más querida y tomada en cuenta por esas “amigas” que la ignoran cuando está con ellas, que hablan de sus cosas y no se dirigen a ella si no es para hacerle algún comentario negativo sobre su falta de gusto a la hora de vestir, etcétera. A raíz de los hallazgos fue sometida a un tratamiento específico que se resume en la tabla siguiente:

Aspectos Psicopatológicos	Técnicas terapéuticas utilizadas
Déficit de autoestima	Reestructuración cognitiva
Ansiedad	Respiración diafragmática Relajación
Déficit asertivo	Entrenamiento asertivo
Déficit de habilidades de comunicación	Entrenamiento en habilidades de comunicación
Déficit en la resolución de problemas	Entrenamiento en resolución de problemas Entrenamiento en auto instrucciones
Déficit educativo de los padres	Asesoramiento educativo. Estilos educativos Educación asertiva.

- 1.9. Estévez López, Estefanía. (2005). Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia. Departamento de Psicología Social, Universidad de Valencia, España. Tesis doctoral subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencias de España. La parte empírica de este trabajo se compone de dos estudios redactados en lengua inglesa, y de tres estudios redactados en español. La elección del inglés como idioma para presentar dos de los estudios, responde a los siguientes motivos: en primer lugar, porque se trata de trabajos enviados para su revisión y posible publicación en dos revistas norteamericanas: el Estudio 1 fue remitido a la revista *Adolescence*, en agosto de 2004 y aceptado para publicación en septiembre de 2004, y el Estudio 5 fue remitido a la revista *Psychology in the Schools* en marzo de 2005. Otra razón por la que algunos

estudios se presentan en inglés, es porque esta tesis se acoge a la modalidad de *doctorado europeo*, una modalidad que exige la redacción de una parte del trabajo en otra lengua de la Unión Europea, distinta a la del país de origen del doctorando. La muestra de la investigación está compuesta por un total de 1068 adolescentes escolarizados en cuatro centros de enseñanza ubicados en la Comunidad Valenciana, aplicando la técnica del estudio de casos. Se utilizaron las escalas de: Violencia Escolar, Sintomatología depresiva, Estrés percibido, Comunicación familiar, Agresión entre cónyuges, Multidimensional de autoestima, Apoyo percibido, De eventos y cambios vitales, Actitud hacia la autoridad, Evaluación al profesor, Cuestionario socio métrico, y una de las conclusiones es que: la victimización escolar sí parece ir acompañada de otros problemas de ajuste, como la presencia de distrés (estrés negativo) psicológico en la víctima. Además, es posible que estos problemas de victimización, se relacionen con la comunicación negativa con el padre, de tal modo que los problemas de comunicación familiar, influyan en el hecho de que el hijo se convierta en víctima a manos de sus iguales y que estos problemas de acoso en la escuela agraven, a su vez, el clima familiar del adolescente victimizado.

- 1.10. Olweus, Dan (1993). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Estudio extensivo o de seguimiento con 900 niños de Gran Estocolmo Suecia. Se trata de un estudio longitudinal que comenzó en 1970, y aún hoy sigue desarrollándose. Es un estudio hecho con estudiantes, maestros, directores y un porcentaje de padres de familia. La agresividad intimidatoria entre escolares es un fenómeno muy antiguo, sin duda. El hecho que determinados niños sean objeto de las agresiones y el hostigamiento de otros niños, se describe en obras literarias, y muchos adultos lo han experimentado personalmente, en sus tiempos de estudiantes. Aunque mucha gente ya está familiarizada con el problema del “agresor y la víctima”, no se hicieron esfuerzos para su estudio sistemático hasta hace relativamente poco tiempo, a principio de la década de los setenta (Olweus 1973-1978). Durante una serie de años, estos intentos

estuvieron circunscritos a Escandinavia. Sin embargo, a finales de la década de los ochenta y principios de la siguiente, el fenómeno de acoso entre escolares también trajo cierta atención pública en otros países, como Japón, Inglaterra, Países Bajos, Canadá, Estados Unidos y Australia.

CAPITULO II

2. Planteamiento y definición del problema.

El Bullying es un fenómeno propio de niños, niñas y jóvenes en edad escolar. Se refiere a una situación que involucra una víctima que, por sus propios medios, se considera indefensa ante acciones negativas que provocan otros alumnos agresores. La persecución es considerada por la víctima, como sistemática y puede ser de carácter físico y psicológico.

La investigación de Bullying en Centroamérica y especialmente en Guatemala es escasa, por lo que se requiere la construcción de instrumentos válidos y confiables para detectar el fenómeno en nuestro sistema escolar.

El Bullying es un problema extendido en nuestras escuelas y comunidades, que tiene un efecto negativo en el clima escolar y en el derecho de los estudiantes a estudiar en un ambiente seguro, sin temor. Alguna vez pensado como rito de pasaje (niñez-adolescencia) o como una conducta no dañina que ayudaba a construir el carácter, el Bullying tiene efectos a largo plazo: académicos, físicos y emocionales tanto en el agresor, como el agredido.

Un estudiante está siendo intimidado cuando él o ella es “expuesto repetidamente y a través del tiempo”, al abuso o presión de uno o más estudiantes (Olweus, 2004). El objetivo del abusador (bully) es ganar poder y dominar a otros individuos.

El Bullying posee dos componentes claves:

- a. La intimidación física y psicológica repetidamente a través del tiempo y un desbalance de poder.

Cuando dos personas son de aproximadamente la misma fortaleza, amenazar, pelear y otras actitudes hostiles, no constituyen Bullying. Los bullies (agresores) se involucran en conductas dirigidas a herir a aquellos que no pueden defenderse por razones de tamaño, fortaleza, o cuando el agredido es sobrepasado en número, o es menos resiliente emocionalmente.

El acoso escolar consiste en intimidar a un compañero de clase o de escuela, el Bullying es una forma de acoso entre pares. El agresor intimida y atemoriza en cualquier momento, a escondidas o claramente, haciendo alarde ostentoso de su fuerza, su poder o su autoridad. Su objetivo es ése, demostrar que puede más que nadie y que puede destruir a quien le caiga mal o a quien decida acobardar arbitrariamente. La víctima puede ser cualquiera, especialmente alguien débil.

Es necesario entender que el acoso escolar no son simples "peleas entre jóvenes" o situaciones que han de resolver entre ellos. Cuando menos, el acoso escolar es una situación grave para todos, de la que es preciso tomar conciencia, defender a la víctima y cambiar la conducta del agresor. El acoso entre escolares puede provocar el suicidio del niño o joven adolescente que lo padece.

Se sabe que, todos para ocupar un lugar en la sociedad deben transitar y esquivar discusiones, tropezones, zancadillas y luchas, y que los establecimientos educativos no son más que un reflejo de la sociedad, pero el acoso escolar no es cuestión de discusiones, tropezones y zancadillas, sino que

se trata de una situación de abuso continuado con el visto bueno (o la vista gorda) de personas que podrían remediarlo o, al menos, denunciarlo.

Bullying es el acto de molestar o intimidar (Harris, Sandra y Garth F. Petrie 2006), es todo comportamiento agresivo que sea intencional, repetido en el tiempo y que implique un desequilibrio de poder o de fuerzas. Un estudiante que es molestado o intimidado tiene muchas dificultades para defenderse. El acto de molestar o intimidar puede tomar diversas formas. Algunos ejemplos:

- Molestias o intimidaciones físicas, tales como golpear o empujar.
- Molestias o intimidaciones verbales, tales como burlarse o insultar.
- Molestias o intimidaciones no verbales o emocionales, tales como intimidar a alguien mediante gestos o exclusión social.
- “Ciber-intimidación (ciber Bullying) cuando se envían mensajes insultantes o intimidatorios por correo electrónico, mensajes de texto, u otros espacios electrónicos.

Los niños y los jóvenes que sufren molestias o intimidaciones son más proclives que otros niños a sentirse deprimidos, solitarios, ansiosos; tener la auto estima baja, sentirse enfermos y pensar en el suicidio.

La violencia entre los estudiantes del nivel diversificado, es más cada día y de trascendencia social. Al convertirse en un problema, no ha podido ser manejado por las autoridades educativas de los establecimientos en la ciudad capital de Guatemala, lo que provoca peleas callejeras constantes y agresiones sistemáticas entre alumnos de los diferentes centros educativos.

En consecuencia el Bullying como fenómeno de acoso escolar se estudiará en las Escuelas e Institutos Normales que forman maestros de educación primaria en el municipio de Guatemala del departamento de Guatemala, en vista de los problemas de violencia escolar que se han manifestado en esta área.

Esto se percibe como el problema y se define así: **“Bullying como fenómeno de acoso escolar en las Escuelas e Institutos Normales de Guatemala”**, como corolario de los cuestionamientos siguientes:

¿Existen bullies entre los estudiantes de magisterio?

¿Qué problemas generan los bullies entre los estudiantes?

¿En donde se da con más frecuencia el acoso escolar?

CAPITULO III

3. Objetivos.

3.1. Objetivo General.

Aportar soluciones viables para contrarrestar el fenómeno Bullying, y promover la convivencia pacífica entre los estudiantes de magisterio de las Escuelas Normales oficiales, que forman maestros de educación primaria en la capital de Guatemala.

3.2. Objetivos Específicos.

3.2.1. Determinar la incidencia general de Bullying en las aulas de las Escuelas Normales del municipio de Guatemala, para estudiar el caso y proponer soluciones.

3.2.2. Identificar la presencia de bullies en las aulas de Magisterio de las Escuelas Normales del municipio de Guatemala, de acuerdo al género y edad que impida la convivencia pacífica para ofrecer alternativas de solución.

3.2.3. Establecer si se altera la convivencia pacífica en los patios, laboratorios, gimnasios y otros ambientes de las Escuelas Normales para recomendar las medidas a tomar.

CAPITULO IV

4. Justificación.

Muchas son las noticias que aparecen en los medios de comunicación social, referentes al tema de la violencia en los centros escolares; cada día y con más frecuencia nos informan sobre episodios de agresión entre estudiantes al interior de los establecimientos educativos o afuera de ellos; mientras los docentes se quejan constantemente de la indisciplina y la agresividad de los jóvenes. Este era un tema hasta hace pocos años, desconocido para nuestra sociedad. Muchas veces los docentes no saben qué medidas tomar, lo mismo le ocurre a los padres.

Sin embargo, las experiencias dirigidas a eliminar o al menos minimizar esa violencia en los centros, por lo general suelen pasar desapercibidas. Ese intento por mejorar la convivencia en las aulas ha sido pura iniciativa de los docentes, directores, padres de familia, a pesar que reciben poco o ningún entrenamiento en la utilización del conflicto con fines didácticos, o en la enseñanza del manejo del conflicto

Lamentablemente, hoy se puede decir que se está a la par del primer mundo en este aspecto. Hay que recordar la tragedia en la cual se le acusa a un estudiante de 15 años de una Escuela Normal por el asesinato de la maestra (ver anexos Prensa Libre 5 de Agosto de 2005) en las afueras del establecimiento, y así como los constantes enfrentamientos entre institutos en la ciudad capital de Guatemala, el cual ha llevado a intervención de la policía, en

vista que las autoridades educativas no son capaces de poder enfrentar la situación.

Además de la violencia entre iguales, en los institutos del nivel diversificado existe una gran conflictividad en el aula que afecta muy negativamente no sólo al proceso de enseñanza y de aprendizaje, sino también al profesorado, y esa conflictividad que llega a alcanzar cuotas de la violencia real, de alta intensidad, puede hacer que el acoso entre iguales, quede como algo periférico. En un estudio realizado en el colegio San José Obrero II de Jutiapa, de un total de 51 estudiantes de Bachillerato se detectaron 5 agresores y 15 agredidos (Sandoval 2006).

El propósito de esta investigación es determinar la existencia en Escuelas e Institutos Normales, este cuadro conocido en Inglaterra y Estados Unidos como Bullying, que no es otra cosa que el acoso escolar, y tratar de alertar a padres y docentes sobre los signos y señales del mismo; así también, las acciones que se pueden desarrollar para prevenirlo, y eventualmente atacarlo.

Es importante mencionar que la tendencia a la adaptación de muchas víctimas, hace que se unan al grupo de agresores que los acosan para agredir a otros, así mismo, otro porcentaje de ellos, con ánimos de no ser las únicas víctimas, arremeten contra quienes consideran más débiles. Esto genera una cadena de víctima/agresor, en donde el mayor afectado es el más débil del grupo.

El tratamiento del conflicto en el aula a partir del aumento de la conflictividad escolar, resulta en la actualidad cada vez más necesario y de trascendencia social, para ello se deben revisar investigaciones que se han hecho sobre esta temática, que permitan servir de referente a la investigación y orientar las acciones a seguir.

Estos abusos realizados, generalmente por alumnos varones, están presentes en absolutamente todos los institutos, y son sufridos, presenciados, o realizados por un alto porcentaje de alumnos, de los que muy pocos comunican a sus padres o profesores lo que está sucediendo, haciendo con ello, que estas conductas queden soterradas y fuera del mundo de los adultos.

En este estudio no se profundiza en variables de otros factores que puedan incidir en la presencia del Bullying, por ejemplo las diferencias entre establecimientos privados y públicos, las diferencias entre etnias, las diferencias de acuerdo al tamaño en cuanto a densidad poblacional de los establecimientos, la incidencia por género y edad entre otras.

CAPITULO V

5. Tipo de Investigación.

Según el enfoque metodológico la investigación es descriptiva cualitativa, porque su propósito es describir la situación del Bullying en las Escuelas e Institutos Normales del municipio de Guatemala por medio de los eventos que se detecten, tratando de narrar cómo es la violencia escolar y la forma de manifestarse el fenómeno. En este caso en particular, se especificarán las características de la situación en cuestión, reflejada en los estudiantes en forma individual, su incidencia en el grupo, así como la trascendencia del problema. Se medirán y evaluarán los componentes del fenómeno.

6. Hipótesis.

Por ser una investigación cualitativa, no aplica plantear hipótesis.

7. Variables.

Variable	Definición teórica	Definición operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Bullying	Bullying es el acto de molestar o intimidar, es todo comportamiento agresivo que sea intencional, repetido en el tiempo y que implique un desequilibrio de poder o de fuerzas.	Acción que atormenta a otros con el hostigamiento verbal, el asalto físico, u otros métodos más sutiles de coerción	Agresión física. Agresión verbal. Discriminación. Agresión Psicológica	Entrevista semi-estandarizada: encuesta. Observaciones	Escala Bullying-GT Guías de observación
Convivencia pacífica	Relación entre seres humanos basada en valores de convivencia humana y reglas de cortesía.	Relaciones cordiales, de respeto mutuo, sociable y colaborativa	Práctica de valores humanos: Respeto Tolerancia Actitudes positivas Relaciones cordiales Solidaridad y empatía	Revisión de bibliografía especializada. Observación	Fichas Textos Internet Guías

8. Metodología.

Método analítico basado en una exploración transversal: Con esta metodología se pueden cubrir los objetivos de la investigación, para ello es necesario hacer entrevistas cerradas por medio de documentos que contienen cuestionarios personales, guías de observación que arrojan resultados en función a la temporalidad de la acción investigativa.

Los estudios exploratorios sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos (Hernández Sampieri (1997)).

8.1. Técnica: La evaluación de las conductas agresivas se hará a través de la escala Bullying-GT, que mide seis tipos de agresión. Esta Escala Bullying GT fue desarrollada por Jorge Andrés Gálvez-Sobral en el año 2006, que permite hacer un análisis individual de las conductas de agresión que conforman el Bullying. Esta escala contiene 25 ítems que miden diferentes conductas agresivas. Cinco ítems miden la exclusión social y otros cinco la agresión verbal. Con cuatro ítems se mide la agresión física directa, con cuatro la agresión por amenaza y con otros cuatro la agresión física directa. Tres ítems miden la agresión grupal. Este instrumento que se aplica a estudiantes tiene la característica que los ítems no se agrupan por categoría, debido a la ansiedad que alguna de éstas puede generar en las víctimas; además se solicita indicar el sexo y la edad, para poder hacer análisis en ambas categorías. En el caso de los docentes, se hace una entrevista guiada que pueda hacer un cruce de información de acuerdo a la percepción que tienen del problema. Con los orientadores se trata de explorar sus experiencias en el tema por medio de una guía de entrevista.

Los ítems son elaborados en forma directa para medir conductas agresivas, de acuerdo a la frecuencia seleccionada por el sujeto en una escala de Likert de cinco opciones. Las opciones de respuesta elegibles para el estudiante son las que se muestran en la tabla siguiente:

Opciones de respuesta	
1 =	Nunca me pasa
2 =	Rara vez me pasa
3 =	A veces me pasa
4 =	Casi siempre me pasa
5 =	Siempre me pasa

Para esta investigación se tomarán en cuenta únicamente las tres últimas opciones -“a veces me pasa”, “casi siempre me pasa” y “siempre me pasa”-, que se clasificarán en tres categorías de conductas agresivas según intensidad evidenciada por los evaluados. De esta manera los estudiantes que respondan **“a veces me pasa”** se clasifican como víctimas de **conductas agresivas con intensidad leve**. Los que respondan **“casi siempre me pasa”** se consideran víctimas de **conductas agresivas con intensidad media**. Los estudiantes que respondan **“siempre me pasa”** se consideran víctimas de **conductas agresivas con intensidad fuerte**

- 8.2. Procedimiento: Se usará estadística aplicada a las ciencias sociales y para identificar las víctimas de las diferentes conductas agresivas, se tomarán en cuenta únicamente los datos de los alumnos que marcaron las opciones de respuesta: 3 = Conductas agresivas con intensidad leve; 4 = Conductas agresivas con intensidad media; 5 = Conductas agresivas con intensidad fuerte. Para el caso de entrevistas a docentes y orientadores escolares, solamente cuando en el desarrollo se perciba algún dato confiable que asertivamente, el entrevistado indique la existencia de acoso escolar dentro del rango y características del Bullying.
- 8.3. Instrumentos: Escala Bullying-GT para los estudiantes, encuesta a los docentes y guía de entrevista para orientadores y directores (ver anexos).

9. Sujetos de la investigación.

Tabla No. 1 Marco Muestral

Unidad de Observación	Unidad de Análisis	Muestra de estudiantes	Muestra Docentes
Centros Educativos	Estudiantes de Magisterio Primaria	Por conveniencia	Docentes de Magisterio
Instituto Normal Mixto "Rafael Aqueche" Jornada Matutina	Estudiantes de 4º. Y 5º.	52	5
Instituto Normal Mixto "Rafael Aqueche" Jornada Vespertina	Estudiantes de 4º. Y 5º.	72	2
Instituto Normal Centro América Jornada Matutina	Estudiantes de 4º. Y 5º.	105	3
Instituto Normal Centro América Jornada Vespertina	Estudiantes de 4º. Y 5º.	85	3
Instituto Normal Central para Señoritas "BELEN"	Estudiantes de 4º. Y 5º.	105	4
Escuela Normal Central Para Varones	Estudiantes de 4º. Y 5º.	54	2
Total de encuestados		473	19

Fuente: Datos del investigador

Además se entrevistó a los orientadores educativos de cada uno de los establecimientos, así como algunos directores que accedieron a la misma.

CAPITULO VI

10. Fundamentación teórica.

El Bullying es un fenómeno propio de niños y niñas en edad escolar. Se refiere a una situación que involucra una víctima que por sus propios medios, se considera indefensa ante acciones negativas que provocan otros alumnos agresores (Olweus, D. (2004)). La persecución es considerada por la víctima como sistemática y puede ser de carácter físico y psicológico.

El Bullying es un problema extendido en las escuelas y comunidades que tiene un efecto negativo en el clima escolar y en el derecho de los estudiantes a estudiar en un ambiente seguro, sin temor. Alguna vez pensado como rito de

pasaje (niñez-adolescencia) o como una conducta no dañina que ayudaba a construir el carácter, el Bullying tiene efectos a largo plazo: académicos, físicos y emocionales tanto en el agresor como el agredido, tal como se ha comprobado en anteriores estudios (antecedentes).

Un estudiante está siendo Intimidado cuando él o ella es “expuesto repetidamente y a través del tiempo”, al abuso o presión de uno o más estudiantes (Olweus, 2004). El objetivo del abusador (bullie) es ganar poder y dominar a otros individuos.

10.1. Componentes del Bullying

10.1.1. La intimidación física y psicológica recurrente en el tiempo, y, desbalance de poder.

Cuando dos personas son de aproximadamente la misma fortaleza, amenazar, pelear y otras actitudes hostiles, no constituyen Bullying. Los bullies (agresores) se involucran en conductas dirigidas a herir aquellos que no pueden defenderse por razones de tamaño, fortaleza, o cuando el agredido es sobrepasado en número o es menos resiliente emocionalmente.

El acoso escolar consiste en intimidar a un compañero de clase o de escuela. Generalmente ocurre entre iguales; el agresor intimida y atemoriza en cualquier momento, a escondidas o claramente, haciendo alarde teatral de su fuerza, su poder o su autoridad. Su objetivo es ése, demostrar que puede más que nadie y que puede destruir a quien le caiga mal o a quien decida acobardar arbitrariamente. La víctima puede ser cualquiera, generalmente alguien débil.

Es necesario entender que el acoso escolar no se refiere simplemente a "peleas entre jóvenes" o a situaciones que han de resolver entre ellos; la verdad es que es una situación grave para todos, de la que es preciso tomar conciencia, defender a la víctima y planificar acciones tendentes a lograr modificar la conducta del agresor. Es sumamente importante estar claros que el acoso entre escolares puede provocar el suicidio del joven que lo padece.

Se sabe que, todos para ocupar un lugar en la sociedad deben transitar y esquivar discusiones, tropezones, zancadillas y luchas, y que los establecimientos educativos no son más que un reflejo de la sociedad, pero el acoso escolar no es cuestión de discusiones, tropezones y zancadillas, sino que se trata de una situación de abuso continuado con el visto bueno (o la vista gorda) de personas que podrían remediarlo o, al menos, denunciarlo.

Bullying es el acto de molestar o intimidar, es todo comportamiento agresivo que sea intencional, repetido en el tiempo y que implique un desequilibrio de poder o de fuerzas (Olweus, D. (2004)). Un estudiante que está siendo molestado o intimidado tiene muchas dificultades para defenderse.

10.2. Ejemplos de actos de molestar:

10.2.1. Molestias o intimidaciones físicas, tales como golpear o empujar.

10.2.2. Molestias o intimidaciones verbales, tales como burlarse o insultar.

10.2.3. Molestias o intimidaciones no verbales o emocionales, tales como intimidar a alguien mediante gestos o exclusión social.

10.2.4. "Ciber-intimidación llamado también cyberbullying que es cuando se envían mensajes insultantes o intimidatorios por correo electrónico, mensajes de texto, u otros medios electrónicos (Valladares 2006).

Los niños y los jóvenes que sufren molestias o intimidaciones son más proclives que otros niños a sentirse deprimidos, solitarios, ansiosos; tener la auto estima baja, sentirse enfermos y pensar en el suicidio.

Los adultos a menudo no son conscientes de los problemas de molestias o intimidaciones. En un estudio, el 70% de los docentes creía intervenir “casi siempre” en las situaciones de molestia o intimidación; sólo el 25% de los estudiantes estuvo de acuerdo con esta evaluación (Charachetal (1995) citado por Avilés Martínez, José María (2006)).

Existen muchas señales de que un niño o niña están siendo molestados o intimidados (bullid).

10.3. Señales que un niño ha sido abusado o intimidado.

- El adolescente vuelve a casa con prendas de vestir, libros u otras pertenencias rotas, dañadas o faltantes.
- El adolescente presenta moretones, cortes o rasguños inexplicables.
- El adolescente parece temeroso(a) de ir a la escuela, de caminar hacia y desde la escuela, de subir el autobús escolar o de participar de actividades organizadas con compañeros.
- El adolescente parece estar triste, de humor cambiante, lloroso(a) o deprimido(a) cuando vuelve a casa.
- El adolescente frecuentemente parece ansioso y sufre de baja autoestima.
- Molestar o intimidar (Bullying) cotidianamente es casi un diario vivir escolar que no es norma. En las investigaciones sobre Bullying se han encontrado algunas características de los bullies como las siguientes:

No existe una causa única para los actos de molestia o intimidación entre jóvenes; hay factores diferentes que pueden poner a un joven en riesgo de ser molestado o intimidado en la escuela; sin embargo, se ha descubierto que los jóvenes que molestan o intimidan, tienen mayores probabilidades de provenir de hogares con ciertas características:

10.4. Algunas características de los hogares de los bullies.

Se ha evidenciado que los hogares donde existen bullies, se caracterizan por:

- Una falta de calidez
- Nula o casi nula participación de los padres.
- Padres y madres extremadamente permisivos, es decir permitir muchas libertades sin haber hecho conciencia en los hijos de las consecuencias del libertinaje.
- Disciplina estricta y física; incidentes de molestias o intimidaciones en casa, tratos inhumanos y de palabras soeces.

Las investigaciones en Estados Unidos e Inglaterra muestran que los actos de molestia o intimidación pueden ser la señal de alerta de otros comportamientos antisociales y violentos más graves. Los jóvenes que frecuentemente molestan o intimidan a sus pares son más proclives que otros a involucrarse en peleas frecuentes, resultar heridos en una pelea, realizar actos de vandalismo o de robo de propiedades, beber alcohol, fumar, faltar a la escuela sin permiso, abandonar la escuela y eventualmente portar arma (Hazler, 1997).

10.5. Clasificación del Bullying.

Tabla No. 2. Clasificación del Bullying

Tipo	Descripción	Ejemplo
Directo	Es un tipo de agresión física, más común entre los varones.	Dar camorras. Empujar para hacerle caer. Hacerle tropezar. Golpear directamente.
Indirecto	Es conocido como agresión social y también psicológica	Chismes que los apartan de los compañeros. Rechazo a socializar con la víctima. Crítica la manera de vestir de la víctima y de otros marcadores sociales significativos, raza, religión, alguna particularidad física

Fuente: Olweus, Dan (2004)

Otros estudios han demostrado que mientras la envidia y el resentimiento pueden ser motivos para Bullying, hay poca evidencia que sugiera que los bullies sufren de cualquier déficit de autoestima (Hazler 1997).

Los investigadores del tema han identificado otros factores de riesgo, tales como la tendencia a montar en cólera rápidamente así como el uso de la fuerza, apego a los comportamientos agresivos y acciones hostiles, la preocupación por preservar la imagen de sí mismo y el acoplamiento a acciones obsesivas o rígidas. Se sugiere que el comportamiento Bullying tiene su origen en la niñez.

10.6. Técnicas comunes del Bullie. Rasgos de conducta comunes del Bullie

- Pone apodos burlones a la víctima; acusa a la víctima de ser inútil en todas sus acciones.
- Señala insistentemente el físico de una persona, ya sea a su cuerpo o características físicas personales.
- Se burla de las personas.
- Utiliza sonidos como golpear, silbar, u otro con la intención de causar molestias a la víctima.
- Levanta rumores y chismes negativos sobre la víctima.
- Degrada a la víctima sin causa justa y en forma constante.
- Obliga a la víctima a hacer lo que él o ella no desea, a menudo usando amenazas para asegurarse que la víctima siga órdenes.
- Señala a una víctima en apuro con alguien (regularmente con una autoridad) que en ese momento le está aplicando una acción disciplinaria, lanzándole a la víctima una indiscreción que no fue confiada por la víctima.
- Realiza comentarios despectivos sobre la familia de una persona (particularmente la madre), sobre su aspecto humilde, personal, orientación sexual, religión, origen étnico, raza, ingresos, nacionalidad u otra diferencia que el bully se ha enterado, percibe o nota.
- Hostiga o acosa sexualmente a la víctima e incitándola al aislamiento social.

Hay técnicas menos comunes pero que, en su momento, se pueden dar; esto es el ciber- bullying, el chantaje, miradas con la intención de dominar, grafitis o pintas, sarcasmos para ejercer control, etcétera.

10.7. Efectos del Bullying

El Bullying persistente puede tener una serie de efectos en un individuo, así también, en el ambiente donde ocurre la acción; el Bullying es una causa sabida de la tensión que puede afectar la salud de un individuo:

- Efectos en la salud mental y emocional.
- Depresión reactiva, similar a la depresión clínica, pero con una causa identificable.
- Temperamento disminuido, inhabilidad de manejar cólera.
- Ansiedad.
- Pérdida de autoestima y de confianza en sí mismo.
- Desorden postraumático de la tensión.
- Efectos en la salud física.
- Dolores musculares y de otro tipo.
- Susceptibilidad creciente a las infecciones de menor importancia.
- Dolor de espalda.
- Problemas dermatológicos (erupciones, eczema, etc.)
- Problemas gastrointestinales y cardiovasculares.
- Efectos sobre estructuras sociales.
- Problemas de la relación interpersonal.
- Poca voluntad y capacidad reducida para confiar.
- Marginación del grupo social.
- Pérdida de grado.
- Bajas calificaciones y logro académico mediocre.
- Abuso de droga o de alcohol.
- Suicidio (también conocido como bullycidio).
- Integración de grupos para lograr protección o vengarse.
- Niveles crecientes de delincuencia.
- Desacato a la autoridad de los profesores.
- Asistir armado a la escuela justificado como protección.

- Demanda legal contra la autoridad de la escuela, el sistema educativo o de la familia del bully.

10.8. Estrategias de prevención.

Como consecuencia de los resultados de la investigación, se propone el método de responsabilidades compartidas o reparto de responsabilidades o PIKAS para mejorar la convivencia en las Escuelas e Institutos Normales, este se resume así:

El método de Anatole Pikas ha sido muy utilizado para disuadir a la persona o grupo agresor de su ataque hacia un compañero/a. Se trata de una serie de entrevistas con el agresor, los espectadores y la víctima de forma individual, en las que se intenta crear un clima de preocupación mutua o compartida con el fin de acordar estrategias individuales de ayuda a la víctima.

El objetivo de la intervención es conseguir que los miembros del grupo, de forma individual, tomen conciencia de la situación en la que todos viven y se comprometan a realizar una serie de acciones que mejoren su situación social.

10.8.1. Método Pikas.

1º. Entrevistas individuales con cada alumno/a implicado (5 a 10 minutos por persona). Se comienza por quién lidera el grupo y se continúa con el resto de agresores/as y espectadores para finalizar con la víctima.

2º. Entrevistas de seguimiento, a la semana, con cada afectado, dependiendo de la disponibilidad horaria de la persona que desempeñe el rol mediador. El intervalo entre la primera entrevista y la de seguimiento nunca será superior a dos semanas. La entrevista individual de seguimiento durará 3 minutos aproximadamente.

3º. Encuentro final del grupo de afectados y afectadas: Mediación grupal para llegar a acuerdos de convivencia y que se produzca la conciliación. Quedará por escrito lo que pasa y si se incumplen acuerdos, haciéndoles ver que si el maltrato continuase, habría que tomar otras medidas.

También habrá que fijar fechas para revisar la evolución del caso. La duración será de 30 minutos aproximados.

La mediación puede realizarse por una persona o conjuntamente por psicopedagogo y tutor. Uno desempeñará un papel de facilitador de la comunicación mediante la aportación de soluciones positivas y moderando los turnos de palabra.

Si fracasara el método empleado sería conveniente realizar una intervención más específica y especializada con el agresor/a.

Para los procesos de prevención se pueden utilizar las siguientes estrategias metodológicas:

10.8.2. Rondas de expresión.

Es una técnica en la cual se reúnen los estudiantes en grupos, para que cada quien se exprese de acuerdo a sus sentimientos y lenguaje propio. El adolescente al tener la oportunidad de exteriorizar sus emociones, vivencias, sentimientos e ideas, expresa todo lo que le oprime y le evita ser feliz. Se pueden incluir juegos o sesiones de canto para que se pueda liberar lo que oprime su contraparte.

10.8.3. Debates.

También se pueden hacer debates mediados para que se aprenda a aceptar las opiniones de los otros, esto ayuda a que la posición del ser humano se debe respetar y comprender que es diverso y que cada quien tiene sus motivaciones para defender lo que expresa. Un debate es una técnica, tradicionalmente

de comunicación oral, donde se expone un tema y una problemática. Hay integrantes, un moderador, un secretario y un público que participa; su fin radica en la exposición argumentos

10.8.4. Campañas.

Se deben realizar campañas de información y sensibilización que preparen adecuadamente el terreno para la inclusión, posteriormente realizar talleres sobre violencia, diversidad cultural, multilingüismo, etcétera.

“Promover la inclusión significa estimular el debate, alentar actitudes positivas y mejorar los marcos sociales y educativos para hacer frente a las nuevas demandas en materia de estructuras y gobernanza de la educación. Entraña mejorar las contribuciones, los procesos y los entornos con miras a promover el aprendizaje en el nivel del educando en su entorno de aprendizaje y, en el nivel del sistema, para apoyar la experiencia educativa en su conjunto. Su consecución depende de la voluntad y la capacidad de los gobiernos de adoptar políticas en favor de los pobres, y abordar cuestiones de equidad en el gasto público en educación, promover vínculos intersectoriales y plantear la educación inclusiva como un elemento constitutivo del aprendizaje a lo largo de toda la vida”. (Directrices sobre políticas de inclusión en la educación UNESCO 2009).

10.8.5. Talleres de relaciones humanas.

El ser humano es un ser social, o sea, no puede vivir aislado porque dentro de sus necesidades está la de relacionarse con el mundo externo. Para lograr que esta convivencia sea lo más armoniosa posible, deberá aplicar ciertos principios de carácter general y revisar sus actitudes mostrando una constante disposición al cambio si se hace necesario.

La finalidad de las relaciones humanas es propiciar la buena convivencia, de forma que logremos la comprensión de las demás personas. En otras palabras,

se trata de destruir todo aquello que se oponga al correcto entendimiento entre los seres humanos.

10.9. Modelo de comportamiento del ser humano.

Los humanos se han empeñado en buscar la igualdad, pero sus diferencias individuales se han distribuido hasta quedar escondidas en la diversidad, y conforman un crisol de formas de conducta que hacen difusa la adecuada comprensión del comportamiento, especialmente en el plano de la predicción científica.

Por esta razón, se discute un modelo a partir de las estructuras que los humanos tienen en común, para así, entender mejor las diferencias individuales.

Algunos de los enfoques en el estudio del comportamiento humano, han protagonizado, en voz de sus respectivos defensores, un largo debate, para llegar a concluir implícitamente, que la alternativa más viable, para quienes actúan como agentes de cambio en el comportamiento, es el eclecticismo: el camino que se construye con los elementos más relevantes de todas las formas de pensamiento conocidas al respecto y adecuadas al entorno específico al que se aplican (Elster, J. (2001). El ser humano es un ente Bio-Psico-Social; es una resultante de dos variables totales que interactúan en proporciones no específicas: la herencia y el medio ambiente (Elster, J. (2001).

Todo lo que sucede alrededor de una persona, define relaciones de causa - efecto entre los estímulos que se reciben del exterior y las respuestas que se emiten, el resultado es la existencia misma; la interacción herencia – medio ambiente, se sustenta en la estructura de intercambio de relación estímulo – respuesta para conformar el comportamiento de cualquier organismo.

Para procesar las variables de estímulo del medio ambiente, el ser humano cuenta con cuatro estructuras potenciales que funcionan y deambulan en el desempeño cotidiano y permiten que la relación entre un individuo y su medio ambiente resulte funcional o disfuncional.

La personalidad, se entiende como la suma de las características de un individuo para relacionarse con los demás. Algunas de estas capacidades son: la imagen que proyecta de apariencia exterior, la forma de expresión verbal y corporal, las actitudes explícitas o implícitas, el grado de exposición social, la capacidad de influencia y el ejercicio de poder.

10.9.1. Rasgos de la personalidad ideal (Hurlock, E. B. (1982))

- Ser realista: conocer las propias aptitudes y limitaciones.
- Tener un modelo de identidad y aprendizaje.
- Naturalidad: mostrarse tal y como se es, eliminando los aspectos negativos que dificultan la convivencia.
- Tener un proyecto de vida que tenga una coherencia interna.
- Estabilidad psicológica: equilibrio entre vida afectiva e intelectual, correcta actuación entre corazón y cabeza.
- Tener organización temporal: vivir en el presente, teniendo el pasado lleno de ilusiones para el futuro.
- Ser dueño de uno mismo: llevar las riendas de su propia vida.
- Sexualidad madura.
- Sana constitución corporal y fisiológica: no padecer enfermedad grave.
- Capacidad de ser resiliente.

10.9.2. Estructura: la personalidad representa “la estructura psicológica total del individuo”, tal y como se revela en su forma de pensar y expresarse, en sus actitudes e intereses, en sus acciones y visión de la vida.

10.9.3. La inteligencia, entendida como la capacidad de un individuo para resolver problemas, entendidos como la diferencia entre lo real y lo esperado; en donde se presenta una serie de condiciones de adaptación, que obligan al ser humano a tomar decisiones constantemente, encaminadas a resolver todo tipo de problemas, sobre determinadas rutas de acción, acordes con los intereses y expectativas de cada individuo.

10.9.4. El carácter, entendido como el grado de intensidad, de ejecución y seguimiento, que imprime un individuo en sus acciones.

10.10. Carácter y personalidad.

- Conducta peculiar y no siempre demasiado ejemplar. La diferencia entre carácter y personalidad es de dimensión ética.
- Según (Allport citado por Elster 2001), el carácter es simplemente la personalidad evaluada desde el punto de vista ético.
- En esencia; personalidad y carácter son prácticamente lo mismo, pero en la valoración del carácter se introduce un juicio de valor subjetivo.

Otra significación: la personalidad es muy difícil de modificar mientras que el carácter es más modificable, siempre que ese sujeto esté motivado para ello (Schneider, 2000).

10.10.1. La autoestima, entendida como la apreciación subjetiva que un individuo construye de sí mismo, busca formar un marco de referencia para reconocer al yo conscientemente y reconocer a otros.

Estas estructuras permiten la interacción del yo con el medio, le dan criterios de referencia, le ubican en un contexto de funcionalidad compartida con los demás, en la búsqueda de relaciones sustentables.

Sin embargo, siguiendo la línea de evolución a la que tiende todo organismo, el ser humano procesa los estímulos que recibe a lo largo de su cotidianidad y emite respuestas que lo relacionan o lo protegen del azar implícito en el medio ambiente.

La interacción de estructuras en cada ser humano, produce una resultante única e irrepetible.

10.11. Conducta humana.

Los teóricos la definen como toda actividad que sea observable por otra persona, o la manera de proceder de una persona con relación a la moral o a las reglas sociales. También es la manera en que los seres humanos gobiernan su vida o dirigen sus acciones.

Comportamiento: es la forma en que se manifiesta y desarrolla una conducta, no es solamente un conjunto de interacciones estímulo-respuesta, sino la disposición individual frente a determinados estímulos que provocan una respuesta según la persona. “Una persona puede reaccionar ante un estímulo de distinta manera que otras” (Töpf, 2000). El comportamiento precisa una manifestación externa en el mundo o realidad; el entorno social modifica la respuesta y la persona influye, igualmente, en el entorno en el que se encuentra y por el que está rodeado.

10.12. Variables psicológicas del comportamiento

Sensación es el inicio del flujo de procesamiento de estímulos, representa el punto de contacto entre el yo y el medio, a través de los sentidos.

El sentido de la vista detecta luz y color, el sentido del oído detecta sonidos, el sentido del gusto detecta sabores, el sentido del olfato detecta moléculas suspendidas, el sentido del tacto detecta tensión, presión, temperatura y dolor. Los sentidos se integran en una síntesis de información, conformando una recapitulación de conveniencias llamada kinestescia (Töpf 2000). Percepción es el proceso que interpreta el estímulo recibido, especialmente le otorga un significado que responde a dos polaridades: acercamiento o evitación. El proceso de percepción busca formar patrones consistentes y globales en la naturaleza del estímulo y compararlos con su marco de referencia individual. Formula juicios e interpreta selectivamente la realidad con base en intereses, experiencias o emociones. La emoción no es más que un cambio corporal interno, de naturaleza neuro-química, como reacción al estímulo percibido. Este proceso se logra a partir de complejas redes de comunicación celular en donde los neurotransmisores se convierten en los mensajeros que preparan un entorno de disposición inmediata ante el estímulo. Según la interpretación que el proceso de percepción le otorga al estímulo, el proceso emocional responde siguiendo su propio marco de referencia de intereses.

10.13. Trastorno del comportamiento: manifestación de una conducta inadecuada a la realidad de la persona y del contexto en el que se produce.

10.14. Etapas del desarrollo social y el comportamiento: según (Ericsson citado por Töpf 2000), el comportamiento es mucho más que la respuesta ante un estímulo, en cada etapa de la vida es distinta. Se puede resumir en la siguiente tabla:

Tabla No. 3 Etapas del desarrollo social y el comportamiento

Etapas	Edad	Relaciones personales	Experiencias y decisiones	Crisis psicosocial
Primera	1 año	Madre (binomio madre – hijo)	Obtener / dar en respuesta. Sentidos	Confianza / desconfianza.
Segunda	2 años	Padres	• Retener / dejar hacer.	• Autonomía / inseguridad, duda.
Tercera	3-5 años	Familia	• Jugar. • Imitar conductas (empieza la socialización del niño)	• Iniciativa. • Culpabilidad.
Cuarta	6-12 años	Amigos y escuela	• Habilidades intelectuales y manuales (queda grabada la estructura de la personalidad del niño) • Hacer cosas en colaboración (desarrollo de la socialización)	• Colaboración. • Competición. • Complejos de superioridad / inferioridad.
Quinta	Adolescencia 13 a 17 años	Pandilla y otros grupos	• Compartir experiencias y sentimientos	• Identificación / identidad difusa.
Sexta	adulto joven 18 a 25 años	Compañeros (amor, amistad)	• Experiencia de amistad, sexo, amor, solidaridad. • Compañerismo.	• Familiaridad. • Solidaridad. • Aislamiento. • Desconfianza.
Séptima	primera madurez 25 a 35 años	Familiares	Responsabilidades socio familiares, laborales, de pareja.	• Dedicación a los demás / egocentrismo. • Creatividad / vacío personal.
Octava	segunda madurez 35 a 50 años	Trabajo, hogar	• Balance de lo vivido. • Afrontar la muerte.	• Aceptación de la vida / desesperación.

Fuente: Ericsson citado por Töpfer 2000

A manera de resumen, técnicamente el comportamiento se define de dos maneras: todo lo que un organismo hace frente al medio, y cualquier interacción entre un organismo y su ambiente. El comportamiento se analiza dentro de un rango, es por ello que algunos comportamientos se tipifican como comunes y otros como inusuales, ya que están condicionados por la conducta, los aspectos psicosociales y por el comportamiento de los sistemas sociales.

La estructura social es el patrón de relaciones, posiciones y número de personas que conforman la organización social de una población, ya sea un grupo pequeño o toda una sociedad. Las relaciones se dan siempre que las personas se implican en patrones de interacción continuada, relativamente estables. Las posiciones (estatus social) consisten en lugares reconocidos en la red de relaciones sociales, que llevan aparejadas expectativas de comportamiento, llamadas roles. Normas y reglas son impuestas para garantizar que se viva a la altura de las expectativas del rol social, y se imponen sanciones positivas y negativas para asegurar que se cumplan. Las normas y reglas son la expresión observable de los valores de un sistema social particular. Los roles, normas y valores deben integrarse en un sistema para que éste sea completamente funcional desde la perspectiva de la convivencia humana.

La socialización es el proceso por medio del cual los niños y niñas desarrollan hábitos, habilidades, valores y motivos que los convierten en personas responsables y productos de la sociedad. Para algunos investigadores la obediencia a las expectativas de los padres constituye un primer paso hacia el acatamiento de los estándares sociales. La socialización por consiguiente, depende de la internalización de estas normas.

La familia, la escuela, los medios de comunicación, las instituciones de salud, entre otros, deberán constituirse en agentes claves que garanticen la igualdad y la equidad de oportunidad y derechos. Un obstáculo es la limitación existente en cuanto al disfrute de condiciones materiales y afectivas adecuadas

para su desarrollo personal; en este sentido, en la medida en que los hogares fomenten un patrón de crianza democrático se aseguran de permear a sus hijas e hijas actitudes de igualdad y equidad fundamentales para la prevención de la violencia.

Los estilos de crianza que empleen los padres y madres de familia están relacionados con la cultura y las condiciones socialmente instauradas; los valores y los patrones culturales de las familias son de los factores asociados con el abuso infantil, así como la violencia social y el castigo físico. Las prácticas de vida en democracia se enseñan desde el seno familiar, en la medida en que sean un quehacer diario este patrón será copiado por el niño, niña o adolescente aprendiendo a ser tolerante y respetuoso, así como constructor de su propio entorno social bajo principios y valores que sustentan las relaciones humanas.

La familia, como micro espacio en el que se plasman y reeditan las estructuras sociales a través de los patrones y relaciones de crianza, también puede asumir las relaciones abusivas como algo que es un acontecer social cotidiano o impuesto por un sistema, que en este contexto los niños, niñas y adolescentes se convierten en el sector donde más se puede reprimir, castigar, maltratar, abusar y someterse a las arbitrariedades de los más fuertes ante los más débiles.

Varios autores coinciden que hay diversas formas de criar a los hijos, algunas de estas son positivas, en tanto que otras son negativas, por eso se debe conocer cuál es el estilo o patrón de crianza que utilizan los padres y madres de familia, dada la importancia que esto tiene en el proceso de desarrollo y socialización del niño o niña. El control y la calidez que manifiesten los padres, inciden de manera directa en la agresividad y la conducta pro social

de los hijos, en su autoestima, en su interiorización de valores morales y en su adquisición de competencias sociales.

Muchas veces los padres de familia niegan las conductas violentas de los hijos, y construyen fantasías de vivir en una familia feliz, minimizando los actos de agresión e inclusive, tolerando actos de desobediencia por temor a reclamos de su propia conducta, llegando al colmo de vivir en anarquía por intereses de los mismos padres de familia; lo más triste es que este modelo se puede replicar por varias generaciones.

La relación padre-niño ocupa un aspecto central en el desarrollo de la persona saludable (Grych. 2000 citado por Jenjich 2003). Se puede afirmar que para el niño, el mundo está en términos de los padres, de sus creencias, conductas, temores y expectativas. En este camino de crecimiento del niño, la crianza es el medio por el que los padres socializan a sus hijos, moldeando su personalidad (Barton, Diezman & Cattell, 1977 citado por Jenjich 2003).

Las relaciones entre seres humanos, especialmente entre estudiantes adolescentes pueden ser foco de tensiones y temores, de ahí la importancia de estudiar cada día más estos ambientes donde está el crisol de lo que se pueda ser en el futuro como adulto, de ahí la importancia de forjarles una personalidad que se fundamente sobre bases realistas; es decir, que conozcan sus propias aptitudes y limitaciones, enfocarlos en un modelo de identidad, aprendizaje, naturalidad que les permita mostrarse tal cual son, eliminando los aspectos negativos que dificultan la convivencia, apoyarles a que construyan un proyecto de vida y conducirles a una estabilidad psicológica para encontrar equilibrio entre vida afectiva e intelectual, o sea, entre el corazón y cabeza procurándoles llevar las riendas de su propia vida, lo que implica que logren una salud física, mental y emocional.

Si se logra construir una personalidad equilibrada, se estará en camino de evitar tragedias producto del acoso escolar, la violencia en las escuelas y la intromisión del fenómeno Bullying.

CAPITULO VII

11. Presentación de resultados.

Tabla No. 4 Resultados cuantitativos

		Masculino + Femenino = 473 Entrevistas = 100%									
N o	ITEM ESCALA BULLYING-GT Diversificado	NUN CA ME PASA	%	RARA VEZ ME PASA	%	A VECE S ME PASA	%	CASI SIEMP RE ME PASA	%	SIEM PRE ME PASA	%
		1	Me impiden participar en actividades de grupo.	108	23%	159	34%	135	29%	45	10%
2	Me ponen en ridículo ante los demás.	105	22%	80	17%	85	18%	125	26%	78	16%
3	Me rompen mis cosas a propósito.	271	57%	89	19%	30	6%	38	8%	45	10%
4	Un grupo de alumnos me molesta sin razón.	136	29%	56	12%	94	20%	121	26%	66	14%
5	Me obligan a hacer cosas bajo amenaza.	241	51%	91	19%	100	21%	21	4%	20	4%
6	Me ignoran.	78	16%	86	18%	86	18%	110	23%	113	24%
7	Me llaman por apodos ofensivos.	159	34%	95	20%	84	18%	69	15%	66	14%
8	Me esconden mis cosas.	211	45%	138	29%	43	9%	38	8%	43	9%
9	Me molestan para hacerme llorar.	194	41%	53	11%	115	24%	89	19%	22	5%
10	Me golpean.	318	67%	108	23%	26	6%	0	0%	21	4%
11	Me amenazan para asustarme.	187	30%	78	16%	123	26%	65	14%	20	4%
12	Me molestan porque dicen que soy diferente.	166	35%	87	18%	68	14%	58	12%	94	20%
13	Hablan mal de mí.	106	22%	104	22%	54	11%	106	22%	103	22%
14	Me roban mis cosas.	213	45%	165	35%	69	15%	3	1%	23	5%
15	Otros alumnos publican chismes míos en internet.	358	76%	115	24%	0	0%	0	0%	0	0%
16	Me extorsionan dentro del establecimiento.	269	57%	110	23%	73	15%	20	4%	1	0%
17	Me impiden hablar.	149	32%	51	11%	109	23%	119	25%	45	10%
18	Me insultan.	186	39%	114	24%	39	8%	69	15%	65	14%
19	Me quitan mis cosas.	296	63%	126	27%	30	6%	0	0%	21	4%
20	Me hacen tropezar.	225	48%	117	25%	87	18%	23	5%	21	4%
21	Me amenazan con golpearme.	291	62%	80	17%	58	12%	23	5%	21	4%
22	Me meten en problemas.	172	36%	86	18%	71	15%	75	16%	69	15%
23	Me envían mensajes de texto ofensivos.	280	59%	139	29%	52	11%	2	0%	0	0%
24	Un grupo de alumnos intenta lastimarme	274	58%	93	20%	24	5%	38	8%	44	9%
25	Me hacen camorras para lastimarme.	274	58%	146	31%	50	11%	2	0%	1	0%

Fuente: Datos propios del investigador.

El instrumento utilizado se llama “Escala Bullying GT”. Fue desarrollada en Guatemala por Gálvez Sobral en 2007. Esta escala contiene 25 ítems que miden diferentes conductas agresivas.

Tabla No. 5 Ítem que miden conductas agresivas.

Ítem-Indicador	Acción de conducta agresiva
Exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> • Me impiden participar en actividades de grupo. • Me ponen en ridículo ante los demás. • Me ignoran. • Me molestan porque dicen que soy diferente. • Me molestan para hacerme llorar.
Agresión verbal	<ul style="list-style-type: none"> • Me insultan. • Me llaman por apodosos ofensivos. • Hablan mal de mí. • Me impiden hablar. • Me meten en problemas.
Agresión física directa	<ul style="list-style-type: none"> • Me golpean. • Me amenazan con golpearme. • Me hacen camorras para lastimarme. • Me hacen tropezar.
Agresión por amenaza	<ul style="list-style-type: none"> • Me obligan a hacer cosas bajo amenaza. • Me amenazan para asustarme. • Me envían mensajes de texto ofensivos. • Me esconden mis cosas.
Agresión grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Un grupo de alumnos intenta lastimarme. • Un grupo de alumnos me molesta sin razón. • Me extorsionan dentro del establecimiento.

Fuente: “Escala Bullying GT”. Gálvez Sobral en 2007

Para esta investigación se tomaron en cuenta únicamente las tres últimas opciones: **“a veces me pasa”, “casi siempre me pasa” y “siempre me pasa”**, que se clasificaron en tres categorías de conductas agresivas según intensidad evidenciada por los evaluados. De esta manera los estudiantes que respondieron “a veces me pasa”, se clasificaron como víctimas de conductas agresivas con intensidad leve. Los que respondieron “casi siempre me pasa”, se consideraron víctimas de conductas agresivas con intensidad media. Los estudiantes que respondieron “siempre me pasa”, se consideraron víctimas de conductas agresivas con intensidad fuerte

Dadas esas circunstancias de la investigación, se agrupan las respuestas de acuerdo al nivel de acoso que se percibe en función de la escala aplicada y de los porcentajes de respuesta; además, hay que tomar en cuenta que Bullying posee dos componentes claves: La intimidación física y psicológica ocurriendo repetidamente a través del tiempo y un desbalance de poder. (Estévez López, Estefanía. (2005)).

Los resultados de esta investigación muestran que del 100% de cada ítem (ver tabla No. 3), estudiantes que respondieron “A veces me pasa”, lo que se considera intensidad leve:

- Al 29% le impiden participar en actividades de grupo.
- A un 18% le ponen en ridículo ante los demás, le ignoran, y les llaman por apodosos ofensivos o le hacen tropezar.
- A un 63% le rompen las cosas a propósito.
- A un 20% molestan sin razón.
- A un 21 % les obligan a hacer cosas bajo amenaza.
- A un 24% le molestan para hacerle llorar.
- A un 26 % le amenazan para asustarle.
- A un 14 % le molestan porque dicen que es diferente.
- A un 15% le roban sus cosas y le extorsionan adentro del establecimiento o meten en problemas.
- A un 23% le impiden hablar.
- A un 51% un grupo de alumnos intenta lastimarlo.

Los resultados de esta investigación muestran que del 100% de cada ítem (ver tabla No. 3), estudiantes que respondieron “Casi siempre me pasa”

- Al 10% le impiden participar en actividades de grupo.

- Al 26% le ponen en ridículo ante los demás y los molestan sin razón.
- Al 23 % lo ignoran.
- Al 15% lo llaman por apodos ofensivos e insultan.
- Al 19% lo molestan para hacerle llorar.
- Al 14% lo amenazan para asustarle.
- Al 12% molestan por ser diferente.
- Del 22% hablan mal.
- Al 25% le impiden hablar.
- Al 16% meten en problemas.

Los resultados de esta investigación muestran que del 100% de cada ítem (ver tabla No. 3), estudiantes que respondieron “Siempre me pasa”, lo cual se considera como víctimas de conductas agresivas con intensidad fuerte de Bullying.

- Al 16% ponen en ridículo ante los demás de acuerdo al indicador “siempre me pasa”.
- Al 10% le rompen las cosas a propósito y les impiden hablar de acuerdo al indicador “siempre me pasa”.
- Un 14% es molestado por un grupo de alumnos sin razón, los llaman por apodos ofensivos y son insultados de acuerdo al indicador “siempre me pasa”.
- Al 24% siempre los ignoran de acuerdo al indicador “siempre me pasa”.
- Al 20% de estudiantes los molestan porque dicen que son diferentes.
- Del 22 % hablan mal de acuerdo al indicador “siempre me pasa”.
- Al 15% los meten en problemas de acuerdo al indicador “siempre me pasa”.
- Al 9% intentan lastimar de acuerdo al indicador “siempre me pasa”.

12. Discusión y análisis de resultados.

La presencia de Bullies es un problema latente en las Escuelas e Institutos Normales del municipio de Guatemala, aunque en porcentajes mínimos comparados con la muestra investigada que es de 473 estudiantes; sin embargo, se da más en el aspecto psicológico. De ahí, que se presentan problemas conductuales cuando se pone en ridículo a los compañeros, les impiden expresarse libremente, les llaman con apodosos ofensivos y son insultados, y algo grave, son ignorados; de acuerdo a Ashforth, B. (1994), esto provoca pérdida de autoestima y de confianza en sí mismo; es importante, estar atentos con las manifestaciones de conducta inusual que puedan tener los estudiantes.

Algo preocupante es la exclusión por ser diferente, y hablar mal o a escondidas sobre situaciones irreales, lo que provoca un aislamiento y poca integración grupal.

La agresión física evidenciada es mínima, aunque se da. Por ejemplo, cuando rompen cosas de sus compañeros con la intención de hacerles sentir mal; también gritar para impedir expresarse, es una agresión que muchas veces los docentes no toman como un problema serio, y lo ven normal y común debido a la edad de los jóvenes; de acuerdo a Bernard, P. (2000) el adolescente parece estar triste, de humor cambiante, lloroso(a) o deprimido(a) cuando vuelve a casa, manifestaciones de sentimientos que pueden provocar decisiones trágicas.

Una esperanza es que el Bullying se está dando en forma leve y de poca incidencia, y eso para alguien que pretende ser maestro, es muy bueno.

Claro que hay Bullies en las aulas normalistas, pero como la carrera es eminentemente humanista, se modifican las actitudes y las relaciones entre pares; de acuerdo a las autoridades educativas, se nota el cambio que hay cuando pasan del ciclo básico a magisterio.

Todas las investigaciones acerca de Bullying, indican que conforme los estudiantes van creciendo cronológicamente y afectivamente, aprenden a convivir con sus semejantes y, por lo tanto, el acoso escolar disminuye, y eso se confirma en un alto porcentaje con esta investigación, tal como lo afirma Cisneros X. (2006).

Los problemas más frecuentes son de exclusión e intimidación verbal, o ignorar para provocar exclusión. Algunos tratan mal a los que son diferentes, es decir por color de piel, origen étnico, forma de hablar, apariencia física, ya que el porcentaje en cuanto a “me molestan porque dicen que soy diferente”, anda en el 20% para el indicador “siempre me pasa”.

Dentro del objetivo general se propuso: “Aportar soluciones viables para contrarrestar el fenómeno Bullying y promover la convivencia pacífica entre los estudiantes de magisterio de las Escuelas Normales oficiales que forman Maestros de Educación primaria en la capital de Guatemala”; después del análisis cualitativo derivado del análisis cuantitativo de resultados de la investigación, se puede inferir que la presencia de Bullies entre estudiantes, se enmarca en el componente de Bullying psicológico, por lo que se propone el Método PIKAS, el debate, las rondas de expresión, campañas y talleres de relaciones humanas, de tal manera que se minimice o se anule el fenómeno y mejore el clima de relación entre pares.

No se encontró evidencia certera sobre la presencia de Bullying en su componente físico, ya que no hay agresiones manifiestas en la relación entre pares, según la escala Bullying GT propuesta por Galvez-Sobral (2010).

De acuerdo a la teoría, el desarrollo emocional se adquiere con la edad Vallejo, R. (2005). Si se considera la edad de los sujetos de la investigación, la cual oscila entre los 15 y 19 años, se pudo comprobar que a más edad menos Bullying se encuentra entre estudiantes. Según Bernard, P. (2000), en las etapas de desarrollo del ser humano, entre 13 y 17 años a los jóvenes les gusta integrar pandilla y otros grupos para compartir experiencias y sentimientos, ya que en ese momento tienen una identidad difusa.

En cuanto a la edad y género, se pudo establecer la presencia de Bullies entre los varones en un porcentaje mayor a las mujeres, en la edad de 15 y 16 años. Es de hacer notar que de acuerdo al género, quizá por los patrones de crianza entre hombres hay más incidencia de acoso escolar.

No se encontró ciberbullying, es decir que no hay acoso ni por mensajes de texto, ni por el uso de cuentas de correo electrónico; valdría la pena investigar el acceso que tienen a la tecnología de la comunicación, tal como lo describe Valladares, M. (2006), el ciberbullying es la intimidación utilizando la tecnología actual, en función del acoso y el control, aún en etapas de no asistencia a los establecimientos educativos.

Al no haber hipótesis, porque la investigación es cualitativa, se aceptan los objetivos propuestos y se reafirma que el planteamiento de ellos fue acertado y buena guía para hacer la investigación.

En la entrevista con las autoridades se evidenció que aunque hay preocupación por los conatos de violencia que se registran en los establecimientos en general,

manifiestan que a nivel de magisterio es muy poco, además que son hechos aislados. Y desde la perspectiva del estudio, esto no es Bullying, ya que no se da en forma sostenida en el tiempo.

Entre los varones hay más violencia física, y según las encuestas es un poco más frecuente, aunque no se puede tipificar como violencia severa, al menos adentro de los establecimientos. El problema es que se perjudique la disposición de un alumno a participar o aprovechar los programas o actividades educativos del centro escolar al hacerle sentir un temor razonable a sufrir alguna agresión física según lo indica Avilés Martínez, J. (2003).

Los(as) orientadores y orientadoras educativos(as) indican que son consultados(as) por agresiones entre estudiantes que se dan en los corredores y en los baños, aunque son hechos aislados provocan problemas de conducta, además de las intimidaciones verbales con amenazas de provocar daños en la calle, ya que adentro es poco probable que cumplan con las amenazas. Una orientadora comentó que se reporta que es posible que se den intimidaciones para callar posible acoso escolar, considera que si hay bullies en el establecimiento sobre aspectos de discriminación o exclusión, hablar mal de sus compañeros, ridiculizar, pero lo más frecuente son los apodosos despectivos.

Conclusiones

El maltrato entre iguales como problema relevante en los contextos escolares, no es un fenómeno nuevo ni estrictamente escolar. Es necesario investigar sobre otros maltratos que suceden en ámbitos familiares, laborales y sociales, el Bullying participa de una naturaleza social que se manifiesta en el grupo de iguales, allí donde este conviva, y hunde sus raíces en las conductas agresivas, de las que se diferencia en formas y matices. Su causalidad compartida exige que su abordaje sea ecológico y mantenido, agrupando el

mayor número de esfuerzos desde todos y cada uno de los sectores de la comunidad educativa en torno a proyectos sociales con énfasis en antibullying. Es necesario tener claro lo que significa el Bullying, así como las consecuencias que tiene.

Se debe reconocer que en los últimos años las escuelas, las comunidades y los padres y madres de familia, deben aceptar que el acoso escolar ocurre en los establecimientos educativos. No se puede ni debe ignorar ni resolver con rápidos comentarios o advertencias; haciendo énfasis que se trata de una mala conducta que se ha convertido en un problema crucial de los centros educativos, cuyas consecuencias son nefastas. El problema se da en todos los niveles escolares de Guatemala aunque no hayan muchas investigaciones ni estudios sobre el mismo, pero el aporte de éste trabajo, debe motivar al abordaje de las diferentes formas de violencia escolar y cómo afectan a todos los implicados.

Hay que fortalecer postulados basados en la educación intercultural como preparación para la convivencia pacífica, ya que nos lleva al reconocimiento del otro, y tiene sentido axiológico porque la comunicación intercultural es un ejercicio de elección de valores; y dado que los valores son cognoscibles, son enseñables y son realizables, la educación en valores y la educación intercultural se convierten en objetivos de la formación para la convivencia pacífica. En países como Guatemala, es necesario volver a una práctica escolar, la democratización y la formación ciudadana como condiciones específicas para la comprensión de la convivencia; ya que hoy se habla del conflicto como forma integrante de la convivencia, y se habla también de la convivencia pacífica. Hay que defender y priorizar la educación en valores como objetivo de la formación para la convivencia pacífica, atendiendo a tres propuestas fundamentales: primero el sentido de la educación en valores en las sociedades abiertas, segundo la posibilidad de la educación en valores y, tercero, la comunicación intercultural como ejercicio de elección de valores.

En las Escuelas e Institutos Normales investigados, se puede concluir que hay Bullies que acosan más de acuerdo al componente psicológico. Este componente se encuentra en todas las formas de maltrato, y son acciones dirigidas a minar la autoestima de la víctima y acrecentar la sensación de inseguridad y temor. Se lleva a cabo en forma de insultos, moteos o apodosos, basándose en alguna acción o defecto físico, que presenta la víctima. “Me molestan porque soy diferente” es recurrente en las respuestas que dan los estudiantes, por lo que se aíslan y evitan exponerse ante sus compañeros a participar en actividades grupales.

Algo sumamente interesante, es que las cifras concuerdan con la literatura de estudios nacionales e internacionales, y muestra que en las aulas guatemaltecas el fenómeno tiene peso y, por lo tanto, es necesario profundizar con estudios más completos a escala nacional para llegar a determinar los distintos factores que lo componen; por ejemplo, las diferencias entre establecimientos privados y públicos, las diferencias entre etnias, las diferencias de acuerdo al tamaño de los establecimiento, la incidencia por género y edad entre otras.

Recomendaciones

Hay que continuar en la evaluación del Bullying y las actuaciones en el abordaje del fenómeno. Hay que tener presente estas interrogantes: ¿qué es el acoso y la violencia escolar?, ¿cuál es la incidencia en educación media?, ¿cuáles son los efectos del maltrato en la salud psicológica de los niños?, ¿cómo aparecen y se acumulan cronológicamente los cuadros de estrés post-traumático en adolescentes como víctimas?, ¿a qué se debe la dilación en la respuesta por parte de los adultos ante los casos de acoso?, ¿cómo y porqué el acoso escolar produce en las víctimas intensa indefensión?, ¿porqué el acoso

escolar no es un tipo más de violencia de género?, y tratar de darles respuestas científico-teóricas con base en la investigación constante

Es impostergable tomar en cuenta todas las cuestiones relativas al acoso escolar: desde ¿qué es el acoso escolar?, ¿cómo son los acosadores?, la situación de las víctimas, por qué se produce este problema; así como de qué depende la calidad de las relaciones entre docentes y alumnos; cómo mejorarlas a través del aprendizaje cooperativo, incrementando al mismo tiempo el rendimiento; y porqué no basta con que la escuela no sea racista o sexista para evitar dichos problemas, sino que debe construir activamente su antítesis: la tolerancia, la igualdad y el respeto intercultural; hasta el currículum de la no-violencia, una alternativa sostenible al modelo dominio-sumisión en el que se genera el acoso, basada en la justicia, en el respeto a los derechos humanos, máxima expresión del principio de igualdad que puede ser educado desde cualquier edad a través de la empatía, para enseñar así a rechazar la violencia y a prevenir la victimización.

Referencias Bibliográficas

1. Ashforth, B. (1994) Relaciones Humanas. Tiranía en organizaciones pequeñas. Volumen 47, No. 7, Pp. 755-788
2. Averbuj, G. y Bozzalla, L. (2007). Violencia y Escuela: propuestas para comprender y actuar. Buenos Aires Argentina.
3. Avilés Martínez, J. (2003) Bullying: Intimidación y maltrato entre el alumnado. STEE-EILAS. Bilbao Beane Allan L. (2006) Bullying, Aulas libres de acoso. Serie Educación para la secundaria. Graó Editorial. Barcelona, España.
4. Batsche y Knoff, (1994). Bullies del y sus víctimas: Entender un problema penetrante en las escuelas, Revista Revisiones de la Psicología. Año 23 No. 2, 165-174. Ejemplar: 490 574
5. Bernard, P. (2000) El desarrollo de la personalidad: iniciación a la comprensión del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales. Buenos Aires, Argentina
6. Bertely, M. (2000). Conociendo nuestras escuelas, un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. Colección Maestros y enseñanzas, Editorial Paidós, 1era edición, México D.F.
7. Bertier, A. (2004) Investigación documental y marco teórico. Cómo construir un marco teórico. Oaxaca México. Consultado en noviembre de 2009. Disponible en <http://www.geiuma-oax.net/cursos/marco.pdf>
8. Bullying. Acoso en el aula, una violencia a erradicar. Consultado en noviembre de 2009 Disponible en: http://www.conflictoescolar.es/?page_id=5
9. Cisneros X. (2006). Acoso y Violencia Escolar en España. Ediciones TEA.
10. Crisóstomo. L. Javier (2007). Relaciones de ternura en la cotidianidad maya. Universidad de La Salle. San José Costa Rica.
11. Díaz-Aguado, María José (2006). Del acoso escolar a la cooperación en las aulas. Editorial Pearson Educación. Colombia.
12. Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible –IEPADES- (2006). Control de armas de fuego. Manual para la construcción de la paz por la sociedad civil.

Guatemala Pp. 49-56. Consultado en noviembre de 2009, disponible en: <http://www.iepades.org/controlarmas.pdf>.

13. Instituto internacional de investigaciones y capacitación de las naciones unidas para la promoción de la mujer. (2006) Metodología de Investigación Cualitativa. Consultado en noviembre de 2009. Disponible en <http://www.remesasydesarrollo.org/uploads/media/remittances-methodology-finales.pdf>
14. Prensa Libre 5 de Agosto de 2005 Página 2 Guatemala
15. Romero, F. (2006). Violencia Escolar. Consultado en noviembre de 2009, Disponible en: <http://www.roble.pntic.mec.es/fromero/violencia/solucion.htm>.
16. Teruel Romero, Jerónima (2007). Estrategias para prevenir el Bullying en las aulas. Ediciones Pirámide. Madrid, España
17. Touriñán López J.M. (2005) Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica. Universidad de Santiago de Compostela.
18. Universidad del Desarrollo. Facultad de Psicología. Centro de Estudios Evolutivos e Intervención en el Niño Santiago de Chile, Chile Consultado en diciembre de 2009. Disponible en : http://www.udd.cl/prontus_psicologia/site/artic/20090322/pags/20090322220658.html#T4
19. Valladares, M. (2006). Características de personalidad del Niño Bullie. Tesis Inédita, Universidad Rafael Landivar. Guatemala.
20. Vallejo, R. (2005). La conducta humana. Concepto y características. Personalidad: concepto y características. Comportamiento. Buenos Aires Argentina.

Obras de consulta

1. Diccionario de la Real Academia Española. DRA.
2. Directrices sobre políticas de inclusión en la educación UNESCO 2009 disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>

3. Hernández Sampieri, R. & Fernández Collado, C. & Baptista L. (1997) Metodología de la investigación. Mc. Graw Hill Mexico.
4. Jabif, L. (2004) UNESCO. Módulos de formación en competencias para la gestión escolar en contextos de pobreza. Buenos Aires, Argentina.
5. López Frías, B. (2000) Pensamientos: crítico y creativo. 2ª edición. Trillas México.

APENDICE

1. Glosario

Chequeo “Mi vida en la escuela” de Arora: es una lista de chequeo utilizada para hacer un seguimiento periódico del fenómeno de Bullying en el aula. Con él se evalúa el índice de Bullying, clima de convivencia general en el aula y escuela e identificación de posible víctimas (Arora, 1989).

Ciber-bullying: Intimidación por medios electrónicos.

Distres: El Distres aparece siempre como respuesta ante una amenaza, sea ésta interna o externa. El distres se define como el estrés desagradable. Es un estrés que ocasiona un exceso de esfuerzo en relación a la carga. Va acompañado siempre de un desorden fisiológico, las catecolaminas (hormonas producidas por las glándulas suprarrenales, las cuales se encuentran en la parte superior de los riñones. Las catecolaminas son liberadas en la sangre durante momentos de estrés físico o emocional), producen una aceleración de las funciones y éstas actúan alejadas del punto de equilibrio, hiperactividad, acortamiento muscular, somatizaciones, en suma: envejecimiento prematuro, son los efectos secundarios del estrés negativo.

INJUVE: Instituto Nacional de la Juventud.

Método PIKAS: El método de Anatole Pikas ha sido muy utilizado para disuadir a la persona o grupo agresor, de su ataque hacia un compañero/a. Se trata de una serie de entrevistas con el agresor, los espectadores y la víctima de forma individual, en las que se intenta crear un clima de preocupación mutua o compartida con el fin de acordar estrategias individuales de ayuda a la víctima.

Resiliente: En psicología, el término resiliencia se refiere a la capacidad de los sujetos para sobreponerse a períodos de dolor emocional. Cuando un sujeto o grupo animal es capaz de hacerlo, se dice que tiene resiliencia adecuada, y puede sobreponerse a contratiempos o incluso resultar fortalecido por los mismos. El concepto de resiliencia se corresponde con el término entereza. Esa

capacidad de resistencia se prueba en situaciones de fuerte y prolongado estrés, como por ejemplo, el debido a la pérdida inesperada de un ser querido, al maltrato o abuso psíquico o físico, al abandono afectivo, al fracaso, a las catástrofes naturales y a la pobreza extrema

Kinestesia. Es la sensación y el inicio del flujo de procesamiento de estímulos, que representa el punto de contacto entre el yo y el medio, a través de los sentidos.

Agresor: la persona que de forma repetida y por algún tiempo, hace blanco de acciones negativas a otra persona, tales como insultos, amenazas, tiranizaciones o intimidaciones. En inglés se conoce como bully que significa agresor o matón.

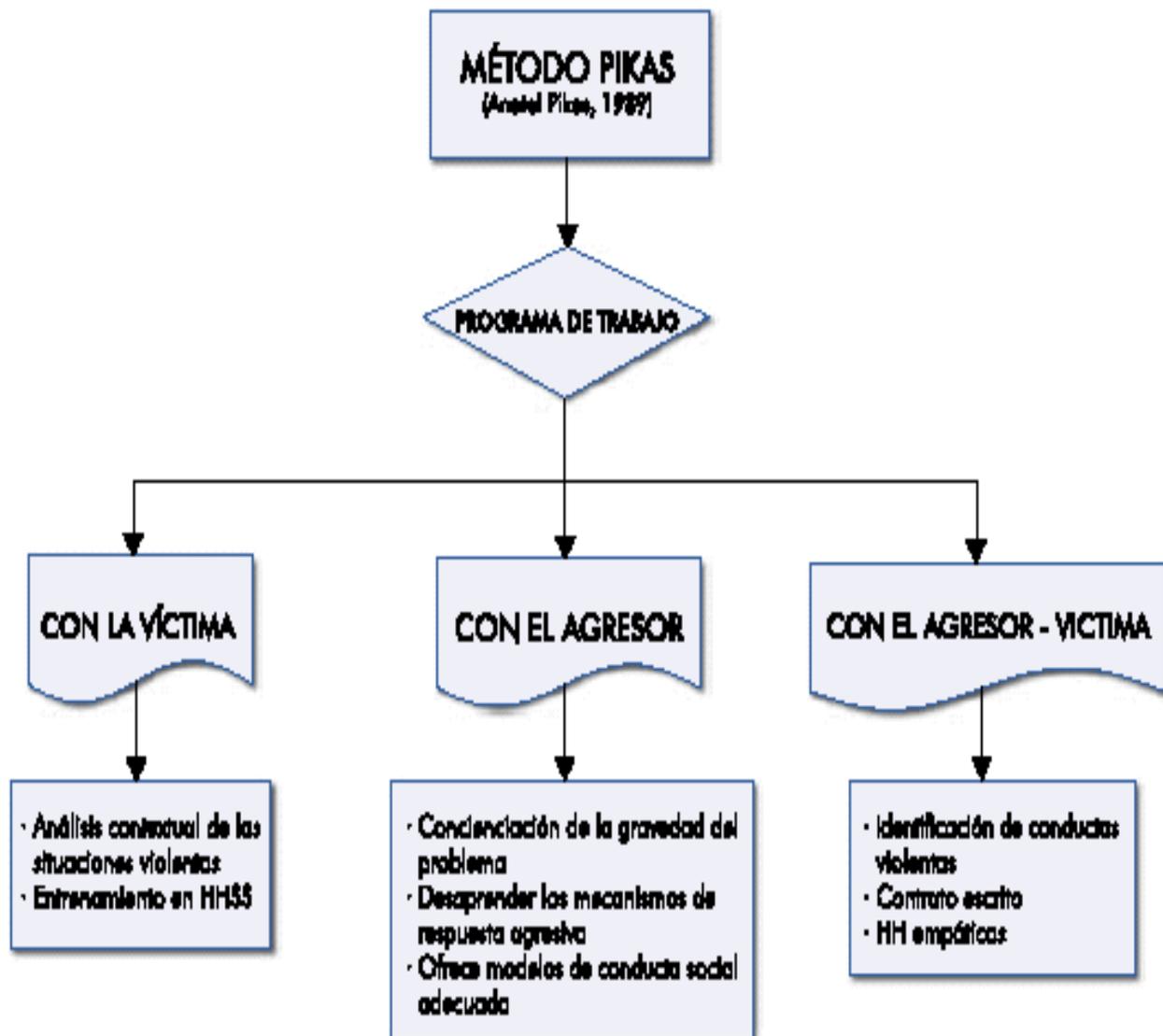
Conductas agresivas: se refiere a las acciones de las que se vale el agresor para dañar a sus víctimas. En este estudio se clasifican seis: agresión física directa, agresión física indirecta, agresión por amenaza, agresión verbal, agresión grupal y exclusión social.

Recurrencia: manifestación o aparición repetida de un evento, que vuelve a ocurrir después de un intervalo de tiempo.

Víctima: persona indefensa debido a la desigualdad de poder, que es atacada por un agresor o por un grupo de agresores.

Clima escolar: el ambiente que prevalece dentro del contexto escolar, tanto dentro del aula como fuera de ella. El clima escolar cuando es armonioso y cordial, contribuye al mejor desarrollo de la personalidad del estudiante.

2. El Método PIKAS



3. Relato de una experiencia.

Haciendo la investigación, me encontré con un ex alumno del Instituto Rafael Aqueche Jornada Vespertina, donde laboré por varios años, y este joven me contó su experiencia, y creo que es valioso compartirla

Yo fui una víctima del Bullying, me tomó mucho tiempo de mi vida reponerme de esas heridas y lograr construirme a mí mismo y a mi seguridad; casi de cero. No quería ir a clases porque todos los días sin falta, eran un infierno viviente, para el bully es gracioso ver cómo la víctima se enoja porque sus cosas fueron robadas o puestas en otro lugar. Y si, todos hacemos bromas pesadas, pero la broma se acaba cuando se quieren hacer los "graciosos" a diario con uno. En mi casa, ¿qué puedo decir?

Viví la misma reacción por parte de mis padres que no sabían qué hacer o lo atribuían a otra cosa, y no los culpo.

Esta sociedad te obliga a hacerte el fuerte y no ceder, olvidando que no todos reaccionamos igual a situaciones adversas. No todos podemos tener el carácter de salir de estas cosas y, sobre todo, no debemos soportar esta clase de abusos, los cuales son solapados bajo la excusa de hacerte más fuerte de carácter.

¿Y a mí que me pasaba? Pues te la terminas creyendo... si todos te dicen que eres un perdedor y no tienes la suficiente seguridad, terminas creyéndotelo y siendo un perdedor (aun sin decirte directamente perdedor a la cara). No me permitía ser feliz, hasta creía que no me merecía nada y si algo bueno me pasaba, pronto iba a volver a pasarme algo malo. Aun ahora 8 años después todavía tengo días en que me da por pensar así, pero ahora ya tengo una base y sé que por el hecho de existir me merezco una oportunidad para hallar la felicidad.

4. Validación de la Escala Bullying GT

Consistencia Interna

Se midió a través del Alfa de Cronbach, para los 25 ítems. Como medida de confiabilidad.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.948	25

El dato es muy bueno en consistencia, indica que los resultados generales son válidos.

Discriminación de los ítems

Es la capacidad de cada ítem de separar entre víctimas y no víctimas, para considerar que el ítem SI discrimina, debe ser mayor de 0.20. En este caso los ítems 15, 16, 23 y 25 no discriminan bien; se puede recomendar su eliminación, modificarlos o dejarlos por su validez teórica.

	Correlación elemento-total corregida
C1	0.782
C2	0.764
C3	0.784
C4	0.810
C	0.759
C6	0.554
C7	0.815
C8	0.773
C9	0.770
C10	0.757
C11	0.768
C12	0.774
C13	0.613
C14	0.790
C15	0.000
C16	0.000
C17	0.797
C18	0.739
C19	0.775
C20	0.806
C21	0.743
C22	0.479
C23	0.000
C24	0.786
C25	0.181

Aporte de cada ítem a la confiabilidad

Es la capacidad de cada ítem de apoyar la consistencia interna de la escala global, si al eliminar el ítem la confiabilidad aumenta es un indicador de que el ítem podría modificarse o eliminarse.

	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
C1	0.944
C2	0.944
C3	0.944
C4	0.943
C5	0.945
C6	0.948
C7	0.943
C8	0.944
C9	0.945
C10	0.945
C11	0.945
C12	0.944
C13	0.947
C14	0.944
C15	0.949
C16	0.949
C17	0.943
C18	0.944
C19	0.945
C20	0.944
C21	0.945
C22	0.950
C23	0.949
C24	0.944
C25	0.949

Conclusión

No hay evidencia psicométrica para invalidar los resultados que se obtengan con la escala Bullying GT en su versión para magisterio. Siempre se debe tomar en cuenta que los resultados mostrados, vienen de una muestra intencionada y únicamente de la ciudad capital; por lo tanto; los resultados expresados no pueden generalizarse más allá de ellos.

ANEXOS

Entrevista a Directores y Directoras

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que tienen los estudiantes?
2. ¿Porqué problema o problemas atiende más estudiantes?
3. ¿Sabe lo que es el Bullying?
4. ¿A qué género pertenecen más los estudiantes con problemas de conducta?
 - a. ¿Conoce a sus familias, o tiene referencias con quien viven?
5. ¿Hay una convivencia pacífica entre estudiantes?

Entrevista a orientadores educativos.

1. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que tienen los estudiantes?
2. ¿Porqué problema o problemas atiende más estudiantes?
3. ¿Sabe lo que es el Bullying?
4. ¿A qué género pertenecen más los estudiantes con problemas de conducta?
 - 4.1. ¿Conoce a sus familias, o tiene referencias con quien viven?
5. ¿Hay una convivencia pacífica entre estudiantes?

Guía de observación.

1. Comportamiento en el salón de clases.

No.	Indicador	Si	No
1	Permanece en su escritorio		
2	Explora los objetos de sus compañeros		
3	Se expresa en forma soez y burlesca contra sus compañeros		
4	Agrede físicamente a sus compañeros		
5	Tiene actitudes hiperactivas		

2. Comportamiento en el recreo.

No.	Indicador	Si	No
1	Permanece en su escritorio		
2	Explora los objetos de sus compañeros		
3	Se expresa en forma soez y burlesca contra sus compañeros		
4	Agrede físicamente a sus compañeros		
5	Tiene actitudes hiperactivas		

3. Relaciones entre estudiantes.

No.	Indicador	Si	No
1	Permanece en su escritorio		
2	Explora los objetos de sus compañeros		
3	Se expresa en forma soez y burlesca contra sus compañeros		
4	Agrede físicamente a sus compañeros		
5	Tiene actitudes hiperactivas		

ESCALA BULLYING-GT (DOCENTE) D

Bullying es un fenómeno a nivel mundial, existe en todos los establecimientos del mundo y no tiene traducción exacta al español, escapa del control de docentes, establecimientos educativos y padres de familia. Se produce entre iguales y generalmente es en el receso, en los pasillos o a la hora de entrada o salida y no precisamente dentro de las aulas.

La Escala Bullying-GT para alumnos y docentes es una iniciativa para conocer y comprender cómo es la convivencia de los estudiantes guatemaltecos de cuarto y quinto magisterio en las Escuelas e Institutos Normales, como una visión general y no específica del establecimiento seleccionado.

Los resultados obtenidos serán de utilidad para elaborar planes de capacitación a docentes que les ayuden a detectar y manejar el Bullying.

“Diremos que un estudiante es víctima de Bullying, cuando otro estudiante o varios estudiantes:

- Dicen cosas desagradables y ofensivas o hacen burla de él/ella o le llaman por apodosos desagradables e hirientes (Insultos).
- Le ignoran o excluyen completamente de su grupo de amigos o le dejan fuera de situaciones a propósito.
- Le pegan, le patean, le empujan o le encierran en algún lugar.
- Le mienten o levantan rumores falsos de él/ella o le envían notas desagradables y tratan de hacerle desagradable ante los demás estudiantes”.

“Al hablar de ser víctima de Bullying, estas situaciones pasan **repetidamente y es difícil para la víctima de Bullying poder defenderse por sí solo.**

También se le llama Bullying cuando un alumno es molestado constantemente en formas desagradables e hirientes.

Pero **no se le llama Bullying** cuando se molesta en una forma amigable y juguetona.”

Solicitamos su colaboración para identificar a los alumnos que son víctimas de las situaciones que exponemos en el cuestionario.

Marque con una X según lo observado en el aula durante el ciclo escolar	Si	No
1. Algunos alumnos son excluidos por sus compañeros. <i>Por ejemplo: Les ignoran, les impiden participar en juegos o trabajar en grupo, les dejan de hablar (ley del hielo), les molestan por ser diferentes, entre otros.</i>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 Algunos alumnos son agredidos verbalmente por sus compañeros. <i>Por ejemplo: Les insultan, les ponen apodosos ofensivos, les gritan, los ponen en ridículo, entre otros.</i>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 A algunos alumnos les irrespetan sus objetos personales. <i>Por ejemplo: Esconderle sus cosas, rompérselas o robárselas, entre otros.</i>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 Algunos alumnos sufren de amenazas de otros alumnos. <i>Por ejemplo: Obligarle a hacer cosas bajo amenaza, asustarle, amenazarle con armas, entre otros.</i>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5 Algunos alumnos son molestados por un grupo específico de alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6 Algunos alumnos son agredidos físicamente por otro u otros compañeros. <i>Por ejemplo: les dan puñetazos, patadas, les hacen tropezar, moloterías constantes, camorras constantes, entre otros.</i>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7 Escuelas Seguras provee el número de teléfono 1503 para denuncias que pueden relacionarse con violencia y abuso en las escuelas. ¿Conocen sus alumnos este número telefónico para denuncias?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

ESCALA BULLYING-GT Diversificado

A continuación te haremos unas preguntas para conocer cómo te han tratado otros estudiantes en este año escolar. Te pedimos que respondas sinceramente a las preguntas, no tienes porque preocuparte que ninguno de tus compañeros o profesores sabrán lo que contestaste. Recuerda que este NO es un examen por lo que NO hay respuestas buenas ni malas.

Sexo: Masculino

Femenino

Edad:

años

G

INSTRUCCIONES

1. Lee detenidamente las preguntas
2. Al lado derecho de cada pregunta encontrarás 5 opciones: *Nunca me pasa*, *Rara vez me pasa*, *A veces me pasa*, *Casi siempre me pasa* y *Siempre me pasa*. Escoge **UNA** respuesta para cada pregunta y rellena el círculo que corresponde a esa respuesta.
3. Es importante que rellenes bien el círculo con lapicero negro.
4. Si te equivocas puedes usar corrector sobre la respuesta incorrecta y luego puedes marcar la correcta.
5. Por favor, no manches, rompas ni dobles la hoja del cuestionario, solamente rellena los espacios que se solicitan.

Para cada pregunta selecciona solamente una respuesta.		NUNCA ME PASA	RARA VEZ ME PASA	A VECES ME PASA	CASI SIEMPRE ME PASA	SIEMPRE ME PASA
1.	Me impiden participar en actividades de grupo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.	Me ponen en ridículo ante los demás.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3.	Me rompen mis cosas a propósito.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4.	Un grupo de alumnos me molesta sin razón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.	Me obligan a hacer cosas bajo amenaza.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.	Me ignoran.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.	Me llaman por apodos ofensivos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8.	Me esconden mis cosas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.	Me molestan para hacerme llorar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10.	Me golpean.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11.	Me amenazan para asustarme.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12.	Me molestan porque dicen que soy diferente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.	Hablan mal de mí.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.	Me roban mis cosas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15.	Otros alumnos publican chismes míos en internet.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16.	Me extorsionan dentro del establecimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17.	Me impiden hablar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18.	Me insultan.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19.	Me quitan mis cosas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20.	Me hacen tropezar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21.	Me amenazan con golpearme.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22.	Me meten en problemas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23.	Me envían mensajes de texto ofensivos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24.	Un grupo de alumnos intenta lastimarme	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
25.	Me hacen camorras para lastimarme.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cuántos alumnos hay en tu clase?

Cuando termines el cuestionario da vuelta a la hoja y permanece en silencio en tu lugar.

Noticia de prensa

Prensa Libre 13/08/05 - 00:00 *NACIONALES*

Demandan protección

Maestros y estudiantes del Aqueche temen nuevos hechos de violencia

POR: CRISTIAN PEER

“¡No a la violencia en las escuelas!” fue el lema de la marcha multitudinaria que ayer efectuaron maestros y estudiantes del Instituto Normal Mixto Rafael Aqueche, en protesta contra el asesinato de una docente.

“Hemos recibido amenazas por teléfono desde que mataron a nuestra compañera, y por eso exigimos seguridad”, expresó Eva de Ramírez, directora del Instituto.

“Queremos honrar la memoria de nuestra compañera con esta marcha”, explicó.

Más de 300 estudiantes del Aqueche iniciaron la jornada con una misa, a las 8 horas, dentro del plantel, en memoria de la maestra Hilda Castañeda, asesinada el 5 de agosto por un alumno.

Tras el oficio religioso, maestros y estudiantes del Aqueche y del Instituto Central para Varones enfilaron en caminata hacia el lugar donde fue ultimada la maestra, el Ministerio Público y el edificio del Ministerio de Educación, en la zona 10.

Los manifestantes intentaron hablar con el fiscal general, Juan Luis Florido, pero éste no estaba en su despacho, por lo que optaron por dejar sus demandas por escrito con la secretaria del funcionario.

Otra copia del documento le fue entregada a Floridalma Meza, viceministra de Educación, quien atendió a los manifestantes, en ausencia de la ministra de esa cartera, Carmen de Aceña.

“Tuvimos apoyo de la Procuraduría de los Derechos Humanos cuando ocurrió el crimen, y hasta de personas particulares, sólo el Ministerio -de Educación- no hizo nada, expresó Byron Hernández, catedrático del Aqueche.

“La ministra apenas dio declaraciones. Nosotros necesitamos de su apoyo”, agregó.

Por su parte, Meza manifestó que se comprometían a gestionar en el Ministerio de Gobernación y en la Policía para que les brinden más seguridad.

La funcionaria aseveró que el instituto ya contaba con seguridad policial perimetral desde las 8 horas de ayer.

Educación: Hablarán con autoridades

“Nosotros todavía tenemos que hablar con la Policía Nacional Civil (PNC) y con el Ministerio de Gobernación, para ver si pueden extender la seguridad perimetral del Instituto por el resto del año; además, con la Procuraduría de los Derechos Humanos tenemos una reunión la próxima semana, para analizar los programas que a lo interno podríamos ejecutar en los institutos”, expresó Floridalma Meza, viceministra de Educación.

Maestros: Temerosos

“Exigimos que nos den seguridad, porque esto ha alertado a todos los institutos y colegios.

Respecto del asesinato, no sabemos por qué pasó algo tan horrible, ya que la maestra no tenía ninguna relación con el estudiante que detuvieron. Ella sólo daba clases en segundo básico y sexto magisterio. Es la primera vez que pasa algo así. La verdad es que no sabemos a ciencia cierta si fue él”, expresó la maestra Amarilis de Flores

Prensa Libre 25/08/05 - 00:00 *NACIONALES*

Siguen amenazas en el Rafael Aqueche

Directora de instituto recibe anónimo

POR: CRISTIAN PEER

La situación que afronta el instituto Rafael Aqueche, tras la muerte de una maestra, se ha vuelto insostenible. Los maestros siguen recibiendo amenazas de los estudiantes, y piden apoyo al Ministerio y a los padres de familia para poder solventar la situación.

“De la misma manera en que habían asesinado a Zulema Castañeda, iban a matar a la directora”, rezaba una nota encontrada ayer en ese instituto y dirigida a Eva de Ramírez, directora del plantel.

El viernes 5 de agosto, la maestra Gilda Zulema Castañeda fue asesinada por un estudiante de 15 años, cuando caminaba en la calle.

Después de este hecho, los docentes y los estudiantes pidieron más seguridad para los establecimientos escolares públicos, en una marcha que llegó hasta las puertas del Ministerio de Educación.

Como respuesta inmediata, el Rafael Aqueche fue puesto bajo vigilancia policial rotativa y continua. Sin embargo, ayer se hizo necesaria la presencia del Ministerio Público, después de que se considerara “peligrosa y cierta” la amenaza encontrada.

“Alguien debió de haber dejado la nota debajo de la puerta”, declaró una maestra.

“Pedimos a los padres que nos ayuden y que lleguen mañana (hoy) a la reunión de las 7.30”, agregó.

Opina: Educación

“Tenemos que organizar a la comunidad, a los maestros y a los alumnos”, expresó María del Carmen Aceña, ministra de Educación.

También se informó de que ya se solicitó apoyo al Ministerio de Gobernación, para brindar más seguridad a los docentes.